

La máquina neoliberal: narcotráfico, cárceles y crimen organizado en el Ecuador

Lizardo Herrera
Whittier College
USA

En los últimos tres años, el Ecuador ha padecido un alarmante crecimiento de la violencia: las masacres masivas en las cárceles, los asesinatos de figuras políticas, el sicariato, el secuestro express, los carros bomba, las extorsiones a diferentes negocios/emprendimientos, son casos que se multiplican, entre muchos otros, ante la mirada de asombro y la desesperación de la ciudadanía.¹ Las encuestas recientes muestran que el miedo se ha expandido de manera exponencial y que la seguridad se ha posicionado como el tema más importante entre los ecuatorianos (Carrión, 2023). En una situación de estas características, no es de extrañar que muchos políticos y ciudadanos pidan mano dura contra las bandas criminales; sin embargo, los mismos recintos carcelarios —lugares a los que se deberían enviarlos criminales— constituyen lugares de hacinamiento extremo y son el foco de una violencia sin cuartel que se desparrama por el resto de la sociedad. En este escenario, las declaratorias de Estado de excepción promulgadas por el gobierno del banquero Guillermo Lasso no han representado ninguna solución, por el contrario, han agudizado todavía más el problema. La sensación general es que el Estado ha perdido el control de la situación y que el país se hunde en una espiral de violencia incontenible.

Frente a las demandas de mano dura, que se repiten asiduamente, habría que comenzar por cuestionar la tajante división que ellas establecen entre los "buenos ciudadanos" y los "malos". Entre los buenos estarían las fuerzas del orden, el Estado y la sociedad en ge-

¹En el 2017, la tasa de homicidios en el Ecuador era de 7.99 por cada cien mil habitantes y de 8.08 el 2018, la segunda más baja de América Latina. En 2021 y 2022, se disparó a 20.80 y 25.32 respectivamente (Carrión, 2023: 77) convirtiéndose en el cuarto país más violento del continente. Se proyecta que alcance los 40 o 41 homicidios en el 2023 (Andrade, 2023: 68).

neral; entre los malos, en cambio, estarían los criminales, así como los policías y funcionarios corruptos, todos merecedores de castigos ejemplares -aún a costa de atentar contra sus más básicos derechos humanos. Estas posturas exigen, en su mayor parte, incrementar las penas que los delincuentes deben cumplir, fortalecer la fuerza pública, mejorar los mecanismos de inteligencia e instalar nuevas tecnologías de control y vigilancia.² Ahora bien, el problema con estas concepciones, en especial en contextos como el ecuatoriano, radica fundamentalmente en el hecho de que las fronteras entre el bien y el mal, entre sociedad y delincuencia o entre Estado y crimen no son tan claras como se da por sentado. En no pocas ocasiones, los dos ámbitos se confunden siendo factible encontrar vínculos entre ellos o, en su defecto, pasar de uno a otro con relativa facilidad. Así lo demuestra, por ejemplo, el reiterativo ingreso de armas de grueso calibre a las prisiones ecuatorianas, entrada que ocurre persistentemente a pesar de las múltiples declaratorias de Estado de excepción, y de las frecuentes requisas y operativos policiales o militares. Dado su tamaño y cantidad, es obvio que este tipo de armamento solo puede ingresar a las prisiones con la complicidad de las autoridades, más aún, si consideramos que, desde la primera gran masacre carcelaria en 2021, los centros penitenciarios supuestamente se encuentran bajo vigilancia extrema.

En un contexto como el descrito, cabe preguntarse cómo la crítica cultural puede ayudar a abordar el tema de la violencia y contribuir a un mejor entendimiento del problema. En el afán de dar una respuesta congruente, quisiera comenzar por hacer referencia a la película *Heli* (2013), del mexicano Amat Escalante, que, me parece, puede dar cuenta del sentimiento de vulnerabilidad que los ecuatorianos experimentamos en la actualidad. En el filme, Beto, un cadete de fuerzas especiales, roba unos paquetes de droga para conseguir

²Esta fue la plataforma electoral del candidato Jean Topic, auspiciado por el Partido Social Cristiano, en la elección presidencial de agosto del 2023. El objetivo de esta candidatura fue posicionar el tema de la seguridad por encima de cualquier otra consideración. Aunque Topic no pasó al balotaje, obtuvo el apoyo de un 14.80% del electorado, un porcentaje considerable; además, la propuesta de mano dura contra la delincuencia se posicionó como un tema fundamental en la elección y todas las candidaturas lo han incorporado en sus discursos de campaña.

dinero y fugarse con Estela, una niña menor de edad. Heli, el protagonista y hermano de Estela, descubre la droga escondida en su casa y se deshace de ella. Inmediatamente después, aparece un grupo de élite, mata a su padre y secuestra a Beto, Heli y Estela, quienes son entregados a unos jóvenes que los torturan con sadismo y matan de forma cruel al cadete. Heli es liberado, pero quiere saber dónde está su hermana. Con ese propósito va a la policía/fiscalía, donde le tienden una trampa proponiéndole firmar un documento acusatorio contra su padre; al tiempo vemos camionetas blindadas o tanquetas rondando por la entrada de su casa. Heli, a la postre, logra convencer a una funcionaria que botó la droga en un pozo de agua y que no sabe nada más del asunto. Estela regresa a casa traumatizada, no puede hablar; ha sido violada y está embarazada.

Heli está al tanto de que quienes lo secuestraron y mataron a su padre son policías cómplices con el narco; sin embargo, no es capaz de desenredar el origen de la violencia de la que fueron objeto. No está claro si instituciones como la policía, la fiscalía, etc., están al servicio del narcotráfico o, peor aún, si el narco trabaja para y dentro del Estado. Los espectadores, al igual que Heli, somos testigos de la corrupción de las instituciones estatales; no obstante, tampoco logramos dilucidar quién dio la orden o quién controla la situación. Este borramiento entre el Estado y el narco muestra que el funcionamiento del poder es bastante ambiguo. En último término, todo resulta excesivamente confuso: no somos capaces de esclarecer si quienes nos deberían proteger son quienes nos atropellan o, más grave aún, si los agresores son los que nos gobiernan. La película reconstruye esta ambigüedad desde una estética muy cercana al cine *gore* que sume a la audiencia en la ansiedad, cuando no en la desesperación: un sentimiento de extrema vulnerabilidad similar al que sentimos los ecuatorianos ante la reciente explosión de violencia que sacude nuestro país.

¿Cómo analizar esta difuminación de la frontera entre crimen organizado y Estado? El lugar de trabajo de Heli y de su padre constituye una vía de entrada privilegiada. Se trata de una fábrica de automóviles, una maquiladora. Considerando que las maquiladoras adquirieron mucha importancia en el norte mexicano tras la firma del Acuerdo de Libre Comercio

de Norte América (TLCAN) en 1994, esta fábrica, de una parte, nos ubica en el contexto histórico de la consolidación de las reformas neoliberales; mientras, de otra, pone de relieve la zona de frontera entre México y USA. El TLCAN intensificó el tránsito de mercancías entre los dos países y, entre los agentes económicos más beneficiados por este acuerdo internacional, se encuentra el tráfico de drogas, cuyo acceso al mercado estadounidense se facilitó considerablemente dada inmensidad e intensidad del flujo de automóviles, camiones de carga y ferrocarriles tras la entrada en vigor del TLCAN.

Ahora bien, volviendo la mirada al Ecuador y sobre la base de lo que esta breve introducción nos ofrece para el análisis de la actual explosión de violencia en territorio ecuatoriano, considero importante enfocarnos en los siguientes elementos: 1) la relación entre la radicalización del proyecto neoliberal desde 2018 hasta el presente y el inusitado crecimiento de la violencia producido en los últimos años, 2) la militarización de la lucha contra la droga y/o el narcotráfico y 3) el borramiento de las fronteras entre el Estado y el crimen organizado.

Neoliberalismo, narcotráfico y bio-necro poder

El neoliberalismo llegó al Ecuador en los años 80 de la mano de los gobiernos de Oswaldo Hurtado y León Febres-Cordero. Ulteriormente, su ideología y su proyecto económico alcanzaron su apogeo durante el período de gobierno de Sixto Durán-Ballén y su vicepresidente Alberto Dahik. Para mediados de los 90, el modelo entró en crisis y, finalmente, implosionó en 1999 tras el fatídico feriado bancario.³ Del 2007 al 2017, el Ecuador experimentaría un proyecto desarrollista encabezado por el presidente Rafael Correa; sin embargo, para el 2018, luego del giro ideológico de Lenín Moreno y el triunfo electoral del banquero Lasso, las élites neoliberales intentaron nuevamente imponer su proyecto, pero

³Se puede consultar la historia de las reformas neoliberales en el Ecuador en Oswaldo Hurtado, *Ecuador entre dos siglos* (2017), autor totalmente comprometido con la ideología neoliberal e ideólogo de esa tendencia.

esta vez de manera aún más agresiva. En la actualidad, lejos de experimentar un nuevo apogeo neoliberal como a inicios de los 90, el Ecuador se ha visto sumido en una profunda crisis en la que, como venimos sosteniendo, sobresale el crecimiento desmedido de la violencia.

El filósofo Michel Foucault divide la historia del ejercicio del poder en tres periodos: la soberanía, la disciplina y la biopolítica. La soberanía nos remonta al siglo XVII y nos pone ante un ejercicio del poder en donde el soberano —el rey— tiene el poder absoluto de hacer morir y dejar vivir. Con el advenimiento de la hegemonía burguesa, los dispositivos disciplinarios rompen con el poder soberano. Su propósito, más que un derroche espectacular de poder como en los tiempos absolutistas, consiste en crear cuerpos dóciles a partir de la individualización y la administración —yo diría la colonización— de la mente de los sujetos (Foucault, 2002). Por último, el biopoder se maneja por medio de los dispositivos de la regulación y su objetivo ya no es dominar la mente de los individuos ni la construcción de cuerpos dóciles, sino administrar poblaciones, la sociedad, a gran escala (Foucault, 2005; Foucault, 2014).

Con el fin de explicar las políticas neoliberales, me gustaría retomar las tesis del biopoder cuya administración de la vida se contradice con los principios de la soberanía: ya no se trata de hacer morir y dejar vivir, sino de hacer vivir y dejar morir (Foucault, 2014). Esto significa que los dispositivos biopolíticos protegen la vida de los sujetos de manera asimétrica: unos son protegidos y se los hace vivir; mientras que otros cuerpos quedan en la absoluta desprotección, fenómeno que podemos definir como la forma más evidente de dejarlos morir.⁴ Los dispositivos biopolíticos también traen consigo una división geográfica en

⁴Desde el 2018, como hemos dicho, se radicalizaron las políticas de ajuste estructural recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Ya que estamos hablando de la administración de la vida, es importante resaltar que, en plena pandemia del COVID 19, el gobierno de la época privilegió el pago de la deuda externa antes que atender la salud pública restringiendo así los recursos económicos para hospitales, personal médico, medicinas, etc. En otras palabras, las políticas neoliberales abandonaron a su suerte a la mayoría de la población ecuatoriana que prácticamente tuvo que rebuscarse la supervivencia por su cuenta.

donde unos lugares cuentan con mayores niveles de protección que otros; lo que ocurre en las zonas marginales o periferias, en consecuencia, es muy diferente a lo que pasa en los barrios acomodados o lugares centrales.

Tras los recortes presupuestarios aplicados por Moreno y Lasso desde el 2018, el Estado ecuatoriano ya no únicamente es incapaz de ofrecer servicios públicos eficientes o dignos, sino que, además, tampoco puede garantizar la seguridad ni la vida de la población. La tropa policial, por ejemplo, no cuenta con vehículos en buenas condiciones; tampoco tiene suficientes chalecos antibalas ni la munición necesaria para realizar su trabajo. Las cosas se complican aún más si consideramos que buena parte de la población está en condiciones de extrema pobreza y en el desempleo; es decir, perdió el acceso a la economía formal y está obligada a buscarse el ingreso en la economía informal o en la ilegal, última en la que destaca el narcotráfico. Sayak Valencia, en *Capitalismo Gore*, y Phillippe Bourgois, en “*Habitus furibundo en el gueto estadounidense*”, nos informan que el ejercicio de la violencia se constituye en la fuente de extracción de riqueza y de poder más importante en las economías ilegales contemporáneas; de ahí que su uso extremo y la posibilidad de matar sean cualidades altamente cotizadas en ese mundo.

El ejercicio de la violencia en las economías ilegales nos ubica ante una nueva forma de poder: la necropolítica. Achile Mbembe, en “Necropolitics”, siguiendo tanto los aportes de Foucault como los de Gilles Deleuze, define el necropoder como la constitución de máquinas de guerra en donde reaparecen los dictados de la soberanía: “hacer morir y dejar vivir”, pero ya no bajo la figura del soberano o el monopolio estatal de la violencia. Estamos ante organizaciones autonomizadas —ejércitos privados— que se encuentran en una constante metamorfosis: grupos armados que funcionan a partir de los principios de segmentación y desterritorialización; esto es, se escinden o fusionan según las circunstancias. Estos ejércitos privados se organizan alrededor de fuentes de riqueza como las plazas o territorios del narcotráfico, la extorsión, la minería ilegal, la trata de personas, entre muchas

otras actividades, y adquieren/reproducen su poder gracias al ejercicio extremo de la violencia y su capacidad de matar.

La implementación de la desregulación financiera y la privatización neoliberal, según lo explica Rita Laura Segato en *La guerra contra las mujeres*, implica una pérdida de poder por parte del Estado sobre su territorio; ahora está obligado a competir tanto con el capital financiero y las corporaciones transnacionales como con muchos grupos locales dando paso a una nueva forma de territorialidad. El crimen organizado sobresale entre los actores que disputan la hegemonía estatal, pero, a decir de la autora, no se trata únicamente de un movimiento local, sino de uno transnacionalizado que funciona en red debido a que está conectado con otras organizaciones, o a que tiene sucursales propias en diversos puntos del planeta. El neoliberalismo, sostiene Segato, viene de la mano de una segunda realidad en donde predomina la informalidad y la clandestinidad, la cual paradójicamente es administrada por lo que ella denomina un segundo Estado.

La necropolítica guarda relación con ese segundo Estado; esto es, se da a partir del surgimiento de actores sumamente violentos cuyo objetivo es defender la propiedad de las economías ilegales. Sin embargo, a pesar de que hemos dicho que se trata de máquinas de guerra autónomas y descentralizadas, su funcionamiento, tal como vemos en *Heli*, es bastante ambiguo y su poder se nutre de esta ambigüedad. Por otra parte, también hemos señalado que las máquinas necropolíticas funcionan a partir de la violencia extrema y de su capacidad de matar; pero esto no significa que hayan perdido o no tengan nexos con la economía formal o no dependan del primer Estado. De acuerdo con la misma Segato, el segundo Estado necesita de las instituciones bancarias del primer Estado para lavar su dinero y devolverlo a la economía legal; es decir, existe una red muy compleja de relaciones entre el capital financiero y la economía ilegal.

De igual modo, los ejércitos necropolíticos tampoco tienen interés en la toma del Estado o la creación de un nuevo régimen político; por el contrario, su control territorial depende, en buena parte de los casos, de su complicidad con actores estatales o de la coopta-

ción de las instituciones estatales. En otras palabras, el necropoder no tiene como meta deshacerse o reemplazar al Estado, pues solo puede mantener su poder si el Estado se hace de la vista gorda y los deja actuar con impunidad en sus territorios. No obstante, hay un cambio importante que debe ser tomado en consideración: el poder de dar muerte ya no reconoce una fuente centralizada o única, sino que se esparce por todo el tejido social y cada organización o ejército privado lo ejecuta a partir de una nueva espectacularización de la violencia. La nueva territorialidad, por tanto, produce un nuevo escenario de guerra informal en cuyo campo de batalla impera la violencia más extrema.

Si la ambigüedad marca la lógica del necropoder, mal haríamos en fetichizar la imagen de los ejércitos privados del crimen organizado o el narcotráfico como individuos monstruosos. Hannah Arendt, en la banalidad del mal en su libro *Eichman en Jerusalén*, nos demostró que los peores crímenes no son ejecutados por seres extraordinarios sobre los que es fácil descargar nuestras culpas, sino por personas comunes y corrientes. Los ejércitos necropolíticos generalmente se componen de jóvenes marginales con nulas perspectivas de integrarse a la economía. Estos soldados rasos del segundo Estado, entre cuyas funciones está el sicariato, sirven como carne de cañón en la guerra informal de la segunda realidad. La mayoría de ellos están condenados a convertirse en los habitantes regulares de las prisiones y a morir de forma violenta aun antes de terminar su adolescencia. En otras palabras, estos jóvenes asesinos también son impunemente asesinados en un ciclo vicioso que les cierra toda posibilidad de futuro, sumergiéndolos en una incontenible espiral de violencia. De quienes manejan el dinero ilegal y las instituciones financieras cómplices en el lavado de activos —los verdaderos mandos del negocio—, en cambio, casi no hay noticias, se mantienen invisibles para el público.⁵

⁵La serie de televisión, *The Wire* de David Simon en HBO, nos ofrece un excelente ejemplo de cómo funciona la guerra informal en los barrios marginales de Baltimore, Estados Unidos, una de las ciudades más violentas del mundo.

Oswaldo Zavala, en *Los carteles no existen*, y Benjamin T. Smith, en *The Dope*, sostienen que el término cartel para referirse a las organizaciones narcotraficantes es erróneo y genera mucha confusión. Smith plantea que estas organizaciones criminales no controlan el mercado ni pueden imponer el precio de la droga. Tampoco estamos ante un grupo centralizado con puestos de mando bien definidos; por el contrario, se trata de organizaciones descentralizadas y autónomas que compiten entre sí; por ende, los mercados de la droga no se constituyen en un monopolio, más bien, son bastante dispersos y fluidos. Zavala, por su parte, sostiene que el término cártel es una construcción del Departamento de Justicia de Estados Unidos. La palabra cartel, señala el autor, es parte de una narrativa que busca dar unidad a una realidad dispersa con el propósito de facilitar los procesos legales que impone el sistema estadounidense y su discurso securitario. Se construye, de este modo, la imagen de los narcotraficantes como una amenaza para la sociedad en tanto se los concibe como personas sin restricciones morales —seres siniestros y sumamente peligrosos— cuya existencia da sentido y justifica la guerra contra la droga.

Dawn Marie Paley, con acierto, propone superar la narrativa que vincula el crimen organizado con el narcotráfico; según ella, vivimos un escenario de violencia organizada que no opera por fuera de la lógica estatal, sino que está completamente vinculada a los procesos de acumulación global y una economía extractivista de raigambre colonial (Paley and Granovsky-Larsen 2019; Paley, 2023). El presidente colombiano, Gustavo Petro, desde una línea similar, en numerosos discursos de campaña antes de llegar a la presidencia, ha señalado que no estamos ante grupos dedicados exclusivamente al narcotráfico, sino ante organizaciones multicitrimen con diversas fuentes de financiamiento: minería ilegal, trata de personas, gota a gota (el llamado chulco) o la extorsión, a más del mismo negocio de la droga. Petro, al igual que Paley, vincula la producción de hoja de coca y cocaína en Colombia a una lógica extractivista de índole global que impide la industrialización de su país. Los principales perjudicados de estos procesos acumulativos son las poblaciones campesinas cuya mejor opción, y con frecuencia la única, es sembrar coca y producir pasta base; las pobla-

ciones adictas, los vendedores de esquina, y la economía popular que no tiene otra fuente de financiamiento que el gota a gota. Y es precisamente contra ellos quienes se desata la represión de la guerra contra las drogas en toda su magnitud.

Por supuesto que todo lo dicho no supone afirmar que el mercado ilegal de las drogas haya perdido su relevancia económica a nivel global. Al contrario, este continúa moviendo grandes sumas de dinero y siendo la fuente principal de los recursos de la economía criminal. Sin embargo, la narrativa del narcotráfico y de la lucha en su contra, desde esta lectura, más que una apuesta contra la criminalidad, es un dispositivo que permite movilizar el aparato represivo del Estado azuzando el miedo y, en sus casos más extremos, el pánico social. Este temor permite que la lógica paramilitar, como veremos más adelante, se desplace a la guerra contra la droga y dé paso a aquello que Paley entiende como esa violencia organizada detrás de los procesos de acumulación global.

En el Ecuador de los últimos años, un relato malintencionado sobre el narcotráfico —claro dispositivo de poder— se repite en la tendencia de Lasso devinculara la oposición política con el crimen organizado. Su estrategia consiste acusar maniqueamente al movimiento del expresidente Rafael Correa —el llamado correísmo— de tener nexos con organizaciones criminales; lo acusa, además, de ser el responsable por el crecimiento del narcotráfico por haber cerrado la Base de Mantaque hasta el 2008 estaba bajo la administración de los Estados Unidos supuestamente para la lucha contra el tráfico de estupefacientes. De igual manera, cuando su gobierno se vio superado por la gran movilización del movimiento indígena en 2022, sin prueba alguna, aseguró que sus dirigentes y las marchas estaban financiadas por dineros del narcotráfico.

Por otra parte, el gobierno de Lasso también llamó a una consulta popular en el 2023. El primer borrador contemplaba dos preguntas relacionadas con el crimen organizado, en especial, el narcotráfico. La primera proponía el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía para combatir este tipo de crímenes; la segunda, la extradición de ciudadanos ecuatorianos vinculados a estas organizaciones a los Estados Unidos, poniendo así la seguridad del país

bajo el paraguas de los intereses geoestratégicos y militaristas de la gran potencia.⁶En plena campaña electoral, Lasso no tuvo empacho al acusar a quienes estaban en contra de la consulta y apoyaban el NO de ser narcotraficantes. Lo irónico de todo esto es que el *Informe León de Troya*, elaborado por personal de la división antinarcóticos de la policía ecuatoriana, prueba que el cuñado de Lasso, Danilo Carrera, ha mantenido vínculos con la mafia albanesa y ha contado con mucho poder en el nombramiento de cargos públicos dentro del actual gobierno. También cabe recordar, que el gobierno anterior de Lenín Moreno, con el fin de eliminar los subsidios a los combustibles, intentó posicionar el relato de que estos subsidios beneficiaban a los narcotraficantes, quienes supuestamente los usarían en el refinamiento de la cocaína, y, de igual modo, que el movimiento indígena en su oposición a estos recortes (las marchas masivas de 2019) estaba apoyando tales organizaciones delictivas.

La guerra de la droga: la máquina de control y la militarización global

Antes de continuar con nuestro análisis de la actual explosión de violencia y la necropolítica en el Ecuador, se hace necesario hacer un recuento de lo que ha significado la guerra contra la droga impulsada por los Estados Unidos y de cómo esta se transformó en un dispositivo de control social, ya sea para imponer/consolidar políticas autoritarias como para expandir los intereses imperiales de esta superpotencia en América Latina. En este sentido, no está demás indicar que, en *Heli*, Beto, el cadete de las fuerzas especiales mexicanas contra el narcotráfico, fue entrenado por militares estadounidenses, y que la droga que robó estaba conectada con los cuarteles en donde entrenaba.

En 1971, el presidente Richard Nixon declaró que el abuso de drogas era el enemigo número uno de los Estados Unidos. Una década más tarde, la guerra contra la droga se radicalizó tras la llegada de los presidentes neoliberales, también del partido republicano,

⁶La Corte Constitucional bloqueó la primera pregunta, pero dio paso a la segunda para la Consulta Popular.

Ronald Reagan y George H. Bush, quienes definieron el consumo y el tráfico de estupefacientes como una amenaza letal para la seguridad nacional (Andreas, 2019; Córdova Alarcón, 2023a). En los años 70, Nixon creó la DEA (Drug Enforcement Administration); presionó a países como Turquía y Francia a eliminar la producción y el comercio de opio en sus territorios desactivando así la famosa conexión francesa; también forzó a México a erradicar los sembradíos de amapola en el Triángulo Dorado (frontera entre Sinaloa, Chihuahua y Durango) a través de la Operación Cóndor (1975) (McCoy, 2003; Andreas, 2019; Smith, 2021). En los 80, en cambio, Estados Unidos volcó su mirada hacia al área andina, la hoja de coca y la cocaína. La mirada medicalista de la adicción como un asunto de salud pública y los programas de desintoxicación con metadona —biopolítica medicalista (Deleuze, 2014)— que Nixon había instituido a la par de su guerra, fue entonces desplazada por una política que se enfocó exclusivamente en la represión.

Las administraciones de Reagan y Bush padre militarizaron la guerra contra el narcotráfico ligándola con las estrategias contrainsurgentes (McCoy, 2003; Córdova Alarcón, 2023a). Tras el colapso de la guerra fría, la política estadounidense continuó por medio del traspaso de las estrategias anticomunistas a la guerra contra la droga que, en los Andes, desembocó en la firma del Plan Colombia (2000) mediante un agresivo proceso de equipamiento militar, alta tecnificación de aduanas y fronteras, fumigaciones con glifosato, etc. Con la llegada de Bush hijo, tuvo lugar una nueva vuelta de tuerca. La lucha contra el narcotráfico se tornó indistinguible de la guerra contra el terrorismo: aparece entonces el llamado “narcoterrorismo” y, en 2008, se firma la Iniciativa Mérida —la expansión del Plan Colombia hacia México—. Durante esta administración, Estados Unidos empieza a compartir con los países involucrados inteligencia militar —práctica antes prohibida— para asuntos relacionados con el narcotráfico (Andreas, 2019).

En el plano interno estadounidense, en los 80, las reformas judiciales impusieron sentencias mínimas por delitos relacionados con las drogas. Las sentencias del *crack*, inexplicablemente 100 veces superiores a las de la cocaína, encarcelaron masivamente a poblaciones

negras y latinas —habitantes de los barrios marginales y guetos de las grandes ciudades—, quienes, por lo general, pertenecían a la parte más baja de la cadena del narcotráfico: vendedores de esquina o consumidores-adictos que en poco o, mejor dicho, en nada afectaban el mercado global de estupefacientes. En 1994, la administración de Bill Clinton firmó la llamada Ley del Crimen (*Violent Crime Control and Law Enforcement Act*), que acentuó el carácter punitivo y produjo que las prisiones continuaran llenándose de prisioneros recluidos por delitos relacionados con el narcotráfico. Tras la explosión en el consumo de anfetaminas a finales de los 90 e inicios de los 2000, como muestra el documental *The House I Live In* (2012), de Eugene Jaurecki, ya no solo se encarcelaba a personas de color, sino también a blancos pobres —despectivamente denominados *whitetrash* [“basura blanca”]—.

Ahora bien, una de las explicaciones más comunes para exponer el origen de la guerra de la droga es la mentalidad puritana imperante en Estados Unidos. Desde esta concepción conservadora, el consumo de estupefacientes es demonizado porque supuestamente atenta contra los valores tradicionales de la sociedad norteamericana, trayendo consigo crimen, violencia y caos. Este tipo de posturas parten de y refuerzan prejuicios de índole racista, sexista, homofóbica, etc. A lo largo de los dos últimos siglos, por ejemplo, se acusó a las minorías chinas, negras o latinas, de introducir o fomentar el consumo de opio, cocaína y marihuana, respectivamente; de este modo, fue fácil catalogarlas como delincuentes, indisciplinadas y, por ende, verlas como una amenaza para la convivencia supuestamente armónica de la sociedad (Escohotado, 2011; Hari, 2015; Gootenberg, 2016).

Este ensayo, sin embargo, no tiene como objetivo analizar si las valoraciones de tipo moral son excusa o razón suficiente para dar sentido y promover la cruzada contra las drogas; por el contrario, ve en ellas fundamentalmente una voluntad de poder. Retomamos aquí las ideas de Friedrich Nietzsche, quien, en *La genealogía de la moral*, entiende que las valoraciones morales no tienen una intencionalidad altruista o “no egoísta”, sino que constituyen la exteriorización de una voluntad de dominio (Nietzsche, 1994: 32). En este sentido, en lugar de cuestionar o avalar la perspectiva moralista-religiosa, nuestro propósito con-

siste en desentrañar la voluntad de poder de quienes proponen la guerra contemporánea contra la droga y examinar la temática a partir de las correlaciones de fuerza que la atraviesan. No se trata pues de decidir si los diferentes gobiernos, los presidentes y los políticos en general, sonó no idealistas, así como tampoco se pretende determinar si ellos creen efectiva y sinceramente en los valores que dicen defender. Nuestra intención radica, más bien, en entender, desde una lectura realista, la guerra contra la droga como la exteriorización de una voluntad de dominio y al interior de unas correlaciones de fuerza cuyas repercusiones se experimentan de manera diferenciada en los centros de decisión, de una parte, y en las periferias, de otra; esferas en las que se generan/impactan las leyes antidroga, ocurre el combate militar/policial al narcotráfico, y en donde tienen lugar los circuitos mercantiles de la droga.

Michelle Alexander, en su clásico libro *The New Jim Crow*, sostiene que la guerra contra la droga en los barrios marginales habitados por poblaciones negras o latinas, fue un mecanismo de control que permitió mantener una separación racial o *apartheid* entre las poblaciones blancas y las de color. Desde este punto de vista, se redefinió, de este modo, el sistema de castas imperante en Estados Unidos desde sus inicios como república. Debido a que las reivindicaciones de las minorías entre los años 50 y 60 lograron cambios significativos en el sistema estadounidense, las élites conservadoras reaccionaron, en los 70, para contener los avances conseguidos en las décadas anteriores. En este cometido, la guerra contra las drogas fue un mecanismo ideal. Desde los años 80, según la autora, las poblaciones de color han sido sometidas a un proceso de encarcelamiento masivo mediante el cual se perdieron varios de sus derechos: el derecho al voto o a participar en elecciones, el acceso a los programas sociales, la posibilidad de una vivienda pública, entre muchos otros. El resultado de estas medidas represivas fue la precarización de la calidad de vida de estas poblaciones y una mayor marginación social sin perspectivas de reintegración.

Siguiendo esta línea de reflexión, el presente ensayo busca entender la guerra contra la droga al interior de la sociedad de control contemporánea.⁷ En *El poder. Cursos sobre Foucault* (volumen II), Gilles Deleuze, a partir de las contribuciones foucaultianas del biopoder, especialmente, del primer volumen de la *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* y los escritos literarios de William Burroughs, sostiene que la sociedad de control se corresponde con la emergencia de la biopolítica o la administración de las poblaciones. A diferencia de los dispositivos disciplinarios, que operan a partir del encierro, el poder biopolítico, según el autor, administra la vida en espacios abiertos y actúa, ya no sobre las personas en cuanto sujetos disciplinados, sino sobre los cuerpos vivientes en un sentido más global. La sociedad de control, en consecuencia, ya no opera sobre la mente de los individuos, sino que vigila y controla las conductas de las poblaciones, regulando su circulación o movilidad en los espacios abiertos.

Deleuze relaciona el control poblacional en espacios abiertos con el Estado de Bienestar. Su propósito es desentrañar los dispositivos de poder en un tipo de sociedad en donde, según él, sobresale el derecho social o biopolítica medicalista (sistemas de salud pública) antes que definirlo como una solución o una instancia superior de desarrollo. Sin embargo, dado el abandono neoliberal de las políticas medicalistas, desde la lectura que aquí propongo, la sociedad de control coincide fundamentalmente con las reformas neoliberales y su revolución digital, cuyas tecnologías atraviesan tanto los medios de comunicación masiva como los aparatos de vigilancia. Estos dispositivos en lugar de superar las políticas de encierro, como pensaba Deleuze, se complementan con el punitivismo que administra la inseguridad y el encarcelamiento masivo como una forma de control-vigilancia sobre las poblaciones pobres y de color por medio de la guerra contra las drogas.

⁷Julio Ramos y Lizardo Herrera plantean el tema de la sociedad de control y la biopolítica para abordar los estudios de la droga en *Droga, cultura y farmacolonialidad. La alteración narcográfica* (2018). Herrera también desarrolla este tema en el artículo, “El panóptico ciego y la experiencia de la droga en la sociedad de control” (2021).

La guerra contra el narcotráfico, por tanto, es un dispositivo biopolítico cuyo objetivo sigue siendo regular, vigilar y encerrar a la población. Más que una preocupación conservadora por el consumo de estupefacientes, en la administración Nixon, como afirmó John Ehrlichman, uno de sus colaboradores cercanos, primó el afán por contrarrestar tanto al movimiento *hippie*, cuya protesta contra la guerra de Vietnam era demasiado visible, asociándolo con el uso de la marihuana; como a las poblaciones negras organizadas —las Panteras Negras— para defenderse del acoso o la brutalidad policial, vinculándolas con el consumo de la heroína y el crimen (Baum, 2016).⁸ La cruzada contra las drogas, por tanto, consiste en una estrategia que manipula e intensifica los pánicos sociales, la percepción del crimen y los prejuicios raciales/género antes mencionados, con el fin de poner en funcionamiento el aparato represivo y de vigilancia contemporáneo. Esta cruzada, en consecuencia, nos pone ante un crudo ejercicio del poder que usó, y continúa usando, el disfraz de la moralidad para neutralizar importantes transformaciones sociales que venían sucediendo y que la mentalidad conservadora consideraba una amenaza.

Las continuas contradicciones entre la lucha contra la droga y el accionar de los organismos de seguridad (Central Intelligence Agency, CIA, o la DEA) desnudan este ejercicio de poder. En la misma administración de Nixon, por ejemplo, otro Triángulo Dorado, esta vez en el Sudeste Asiático, entre Tailandia, Birmania y Laos, adquirió mucha importancia para el abastecimiento de heroína hacia los Estados Unidos tras el desmantelamiento de la conexión francesa. Primero, los cultivos de amapola se desplazaron desde Turquía hacia esa zona. Segundo, y más importante, en la guerra de Vietnam, a través de las operaciones encubiertas de la CIA, se estableció un complejo sistema de alianzas entre instituciones esta-

⁸ Declaraciones de John Ehrlichman reproducidas por Dan Baum: “La campaña de Nixon en 1968 y luego su Administración en la Casa Blanca tenía dos enemigos: la izquierda anti-guerra y la gente negra. ¿Entiendes lo que estoy diciendo? Sabíamos que no podíamos ilegalizar el hecho de estar en contra de la guerra o ser negro, pero al hacer que el público asociara a los hippies con la marihuana y a los negros con la heroína, y luego criminalizar fuertemente a ambas, pudimos abatir a esas comunidades. Pudimos arrestar a sus líderes, allanar sus hogares, interrumpir sus reuniones y vilipendiarlos noche tras noche en los noticieros nocturnos. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo acerca de las drogas? Por supuesto que sí” (Mi traducción).

dounidenses y ciertos señores de la guerra —traficantes de opio— dada la necesidad de soldados y de recursos económicos para la lucha anticomunista (McCoy, 2003). Es así como, por un lado, gracias a la DEA, se erradicaron los cultivos de amapola en Turquía; mientras, por otro, por medio de la CIA, se dejó actuar y se le dio impunidad al narcotráfico en este nuevo Triángulo Dorado porque su colaboración era necesaria en el combate a los comunistas del Vietcong.

Los gobiernos de Reagan y de Bush padre presentaron las mismas contradicciones. En su combate al gobierno sandinista, repitieron en Centroamérica una experiencia similar a la del Sudeste Asiático. Con la entrada en vigor de la Boland Amendment (1982 - 1984), el senado estadounidense prohibió al gobierno y las agencias de seguridad apoyar o entregar dinero a la contraguerrilla nicaragüense por los escándalos de este grupo paramilitar en temas de derechos humanos. Ante este impedimento, la CIA, bajo la coordinación y el diseño estratégico del polémico coronel Oliver North, recurrió otra vez al narcotráfico —la cocaína colombiana— para proporcionar la ayuda económica y militar a la Contra (Parry, 1999; Cockburn and St. Claire, 1999; Webb, 2014; Herrera, 2018; Andreas 2019).

Si la respuesta a esta polémica es que la mentalidad de la Guerra Fría dio cabida a estas contradicciones, el ejemplo del Plan Colombia en los años 2000 complica este argumento. Las presiones a Bolivia y Perú para erradicar los sembradíos de hoja de coca en los años 80 y 90 desplazaron la producción cocalera a las zonas amazónicas controladas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en los 90 y 2000. Tras la firma del Plan Colombia, como hemos dicho, se reconfiguró la guerra anticomunista como una contra el narcotráfico y el terrorismo. Así como antes, en la derrota de Pablo Escobar (1993), jefe del llamado cartel de Medellín, se acudió a la ayuda del paramilitarismo y otras organizaciones narcotraficantes como el Cartel de Cali (los Pepes, perseguidos por Pablo Escobar); en la nueva guerra contra el “narcoterrorismo”, término acuñado desde 2002 que en realidad se

dirige a calificar a las FARC, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el temible grupo narcoparamilitar, fueron otra vez un aliado fundamental.⁹

Los casos mencionados son un buen ejemplo de la interacción que propone el historiador Alfred W. McCoy, *The Politics of Heroine*, entre prohibicionismo y protección al analizar las alianzas de la CIA con el crimen organizado. Por un lado, la lucha contra las FARC redefine la estrategia contrainsurgente en la guerra contra la droga; pero, por otro, en esta guerra, al igual que en tiempos de la Guerra Fría, se establecen alianzas con señores de la guerra o grupos narcotraficantes a quienes se les permite continuar con sus negocios garantizándoles impunidad al bloquear las investigaciones judiciales o los posibles operativos policial-militares en su contra. A la larga, esta interacción entre prohibicionismo y protección, según McCoy, repotenció los mercados de la droga, los cuales crecieron de manera significativa.

El periodista Gary Webb, en su voluminoso libro *Dark Alliance*, descubrió que la cocaína colombiana —o parte de ella— producto de la alianza de la CIA con el narcotráfico en la guerra centroamericana, llegó a los barrios marginales estadounidenses, por ejemplo, en Los Ángeles, donde el consumo del *crack* se disparó. Su argumento no sostiene —tampoco este ensayo, aunque no lo descarta— que la CIA haya exportado o importado directamente la droga a estos lugares, ni que fuera la principal responsable de la epidemia del *crack*, pero sí que la agencia se hizo de la vista gorda: primero, encubrió a los narcotraficantes aliados en el combate contra el sandinismo, brindándoles impunidad para que pudieran ingresar la droga en Estados Unidos a cambio de sus servicios en Centroamérica. Segundo, en la medida en que la cocaína llegaba a barriadas pobres habitadas por gente de color, no se hizo nada para evitar que la droga invadiera estas zonas, evidenciando, de esta

⁹Este tipo de conexiones clandestinas entre los organismos de seguridad y el narco también se pueden apreciar en el golpe de Estado en Bolivia en 1980. El llamado “golpe de la coca” fue dado por Luis García Meza y contó con el apoyo de los Estados Unidos, las dictaduras del Cono Sur de la época y el famoso narcotraficante, Roberto Suárez.

manera, la poca importancia que los gobiernos de la época dieron a la vida de las personas que allí residían.

Si esta tesis es correcta, el narcotráfico mismo, y no solo la guerra contra la droga, se constituye en un dispositivo biopolítico. Ya no solo se intenta posicionar un relato malintencionado y moralista para desplegar los aparatos policiales o militares: “dejar morir” o, en este caso, “dejar hacer” fue la máxima en los guetos urbanos estadounidenses, pues ni la CIA ni el gobierno de turno hicieron nada por cuidar la vida de sus habitantes, quienes, ante el abandono gubernamental, cayeron víctimas de la adicción o se vieron atrapados por complejo industrial carcelario. La cuestión se complica mucho más si consideramos que las administraciones Reagan y Bush, a pesar de estar al tanto de lo que sucedía en Nicaragua en relación con el narcotráfico, utilizaron la llamada epidemia del *crack* para azuzar el pánico o una psicosis social. La famosa campaña “Solo di no” de Nancy Reagan fue de vital importancia para conseguir el apoyo de la sociedad estadounidense a las políticas punitivas y represivas en contra de la droga gracias a la terrorífica —malintencionada para muchos— asociación del *crack* con la criminalidad.

A finales de los años 90, se dio inicio a una nueva epidemia, la de los opiáceos, cuyo epicentro estuvo en las comunidades rurales blancas (Mac, 2018). En *Castigar a los pobres*, Loïc Wacquant, con acierto, sostiene que el sistema neoliberal administra la inseguridad para imponer y consolidar su proyecto. Antes se castigaba con el encierro casi exclusivamente a las poblaciones marginales de color; ahora también las blancas pobres van en gran número a la cárcel. La prisión, en este caso, no solo es una fuente de riqueza (en Estados Unidos el sistema carcelario es privado), sino que es un dispositivo de control que permite poner orden en el desorden y la miseria que trae consigo la austeridad fiscal y la desregulación neoliberal. La cárcel o la amenaza del encierro es una excelente estrategia para aislar, desmovilizar, a las personas y, de este modo, mantener intacta la maquinaria del sistema. Las barreras del color, sin embargo, siguen siendo evidentes. En la epidemia del *crack*, el relato del crimen o del super predador fue el denominador común; con los opiáceos, aun-

que se continuó con la represión policial y militar, el tema de la adicción de a poco, en la opinión general, pasó a ser un asunto de salud pública o una enfermedad de la desesperación. Los adictos ya no solo fueron considerados criminales perversos, sino personas traumatizadas con altos niveles de sufrimiento que generan una cierta empatía en el público (Macy, 2018). En los tiempos del *crack*, en cambio, los consumidores o adictos de color solo provocaban rechazo y, en consecuencia, el empeño de reprimirlos con el mayor rigor posible.

Por otra parte, la crisis de los opioides demuestra cuan asimétrica es la guerra contra la droga. En los 80, a los pequeños traficantes o consumidores de color se los encerró sin pena ni gloria. En los 2000, el tema de la droga toma otro cariz, pues el causante de la adicción a los opioides fue Purdue Pharma, una corporación farmacéutica. Aunque altos funcionarios de esta corporación —no sus dueños— reconocieron delitos menores, como la alteración de sus pruebas médicas o los reportes de adicción, entre otras cosas, finalmente llegaron a un acuerdo con la fiscalía y pagaron una multa insignificante (600 millones de dólares) en relación con las ganancias obtenidas por más de una década (Macy, 2018). Los grandes empresarios o accionistas de la farmacéutica no tuvieron que enfrentar el horror del complejo industrial carcelario; apenas se retiraron de la vida pública con su reputación manchada, un castigo demasiado pequeño comparado con el que enfrentan narcotraficantes como el Chapo Guzmán, o las personas pobres encerradas en las cárceles.¹⁰

Los dispositivos biopolíticos, sin embargo, trascienden con mucho las políticas carcelarias. Las reformas neoliberales de Reagan y Bush (continuadas por el demócrata Clinton y los siguientes gobiernos) efectuaron grandes recortes en programas sociales y, sobre todo, supusieron un agudo proceso de desindustrialización. Muchas fábricas estadounidenses se

¹⁰Es interesante notar que la estrategia de los Sacklers, dueños de Purdue Pharma, fue posicionar un relato que relacionaba a los adictos a los opioides con el crimen tal como sucedió en los 80 con el crack; sin embargo, fracasaron en este cometido. Cabe anotar que el tema de la PurduePharma y la epidemia de los opioides es trabajado de manera magistral por las series: *Dopesick*(2021), Danny Strong, producida por Hulu y *Painkiller*(2023), MicahFitzerman-Blue y Noah Harpster, producida por Netflix

mudaron al exterior dejando sin trabajo a demasiada gente, especialmente, a aquellos trabajadores poco calificados. Desde los años 80, las poblaciones marginales de color de los guetos urbanos y, desde los 90, también las poblaciones blancas pobres rurales, fueron duramente impactadas por las políticas de ajuste neoliberal. En sus etnografías, *In Search of Respect, Righteous Dopefiend*, “*Habitus* furibundo en el gueto estadounidense”, Phillippe Bourgois demuestra cómo, ante la falta de perspectivas laborales en las zonas desindustrializadas, muchas personas encontraron trabajo en el narcotráfico —donde como hemos visto, las conductas violentas son altamente cotizadas. O ante el cierre de toda posibilidad de futuro, otras muchas cayeron en el torbellino de la adicción como consecuencia del estrés psicológico y el deterioro extremo de su calidad de vida.

Las películas *My Brother's Wedding* (1984) de Charles Burnet, *Colors* (1988) de Dennis Hopper o *Boyz n the Hood* (1991) de John Singleton dan plena cuenta de los estragos que ocasionaron las reformas neoliberales en los barrios del centro sur de Los Ángeles. En ellas, vemos a un gran número de jóvenes que crecen en comunidades disfuncionales, con padres ausentes. Son jóvenes que se reúnen en pandillas y se dedican al narcotráfico, que generalmente viene acompañado de armas de grueso calibre y guerras cruentas por el control del territorio.¹¹ La droga, por un lado, dispara la violencia y hace que los adolescentes que se maten entre sí, o terminen en la cárcel. Por otro lado, nosotros los espectadores, somos testigos de un consumo problemático de estupefacientes que, en esos mismos barrios, causa que tanto hombres como mujeres caigan presos de la pesadilla de la adicción. Mal haríamos, sin embargo, en concluir sin más que se trata de jóvenes desafortunados o simplemente de gente atrapada por el vicio: la violencia, como claramente lo demuestra *Colors*, también y en gran medida se origina en la acción o inacción estatal; por ejemplo, en los

¹¹La película colombiana, *Rodrigo D. No futuro* (1989), de Víctor Gaviria nos muestra una realidad similar en las comunas de la ciudad de Medellín, el fortín de Pablo Escobar y la ciudad más violenta del mundo en la década de los 80.

patrullajes, operativos e investigaciones policiales, o a partir de la falta de servicios públicos adecuados.

Benjamin T. Smith, por su parte, sostiene que, en el tráfico de drogas, la violencia proviene básicamente de la intromisión del Estado. Es así que, en sus inicios, el mismo Estado mexicano funcionó como una estructura mafiosa que proveía protección a ciertos traficantes a cambio de extorsiones o jugosos sobornos que, en un comienzo, se utilizaron para construir infraestructura pública importante, más al nivel estatal que al federal. Con el paso del tiempo, no obstante, estos recursos se fueron quedando en los departamentos de policía, tanto estatales como federales. El autor también sostiene asimismo que el Estado promovió, e incluso, forzó una cultura de la delación, ya sea por medio de la tortura, del chantaje o de acuerdos judiciales (principio de oportunidad o cooperación eficaz). En estructuras cerradas como las organizaciones criminales, la delación es un detonante de violencia debido a que genera un ambiente de desconfianza y un círculo vicioso de venganzas en donde siempre destaca el uso de la violencia extrema (Smith, 2021).

En *Colors*, la entrada del *crack* —la piedra o la roca— a Los Ángeles desestructura la vida de las comunidades negras y latinas. Los jóvenes —muchos de ellos apenas unos niños— se dedican a traficar en un contexto marcado por la precariedad y la violencia. Este filme es un excelente ejemplo de las tesis de Smith en tanto la policía, en lugar de ayudar a la población, se convierte en un detonante de una violencia cada vez mayor: así, tenemos en primera instancia, a Danny McGavin, un policía joven muy agresivo, que pretende imponer el orden por medio de arrestos arbitrarios y de un uso injustificado y desmedido de la fuerza. Su acción es bastante disruptiva y, por supuesto, se gana el odio de la comunidad. Y tenemos también a Bob Hodges, un policía mayor, con mucha experiencia y una buena relación con la comunidad, que construye una red de informantes cuyas delaciones, a la postre, en lugar de resolver los problemas, desembocan en una aún más espantosa espiral de violencia.

La cultura de la delación que fomenta la policía agudiza los conflictos entre las pandillas. En *Colors*, los arrestos vienen acompañados de chantajes que obligan a los jóvenes a denunciar a sus compañeros traficantes, y estas delaciones traen venganzas no solo individuales, sino colectivas. Así, por ejemplo, Frog, el líder de la pandilla mexicana —las otras dos son afroamericanas: los Creeps y los Bloods— escuchó un plan para asesinar a McGavin cuando estaba en prisión. Transmite esta información a Hodges; pero, por un cuestionable manejo de las autoridades policiales, esta termina filtrándose a las otras pandillas desatando una guerra total y encarnizada entre ellas. Rocket, líder de los Creeps, ataca por su traición a Frog en una fiesta que se daba en su honor; este, en respuesta, acribilla a los miembros de la pandilla de Rocket y lo mata. Al final, en un operativo contra la pandilla mexicana, Hodges recibe una bala destinada a su compañero McGavin. En resumen, *Colors* nos presenta una complicada historia en donde se evidencia que las propuestas de mano dura contra el narcotráfico no están orientadas a cuidar a las personas. Por el contrario, como hemos venido señalando, se trata de dispositivos de control que acosan, amedrentan y, sobre todo, violentan a los habitantes de los guetos urbanos, y lo hacen con innumerables arrestos (en su mayor parte totalmente arbitrarios) y regueros de sangre en los que se pierden las vidas de muchísimos jóvenes.

Narcoimperialismo y la máquina de control en América Latina

En los años 80 y 90, las administraciones Reagan y Bush se enfocaron en cerrar la ruta del Caribe que los mal llamados carteles colombianos de Medellín y Cali utilizaban para introducir la droga por el Estado de la Florida, proceso que desembocó en la fragmentación de estas organizaciones en una serie de minicarteles. De manera simultánea, a partir de las reformas neoliberales, se firmaron en Latinoamérica acuerdos de libre comercio. Entre ellos, en particular, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuya entrada en vigor, en 1994, como indicamos con anterioridad, incrementó exponencialmente

el transporte terrestre entre México y Estados Unidos. El gigantesco volumen tanto de coches privados como de transporte de carga provocó que, aun a pesar de la alta tecnología instalada y usada en los puestos aduaneros, fuera prácticamente imposible su control. Como consecuencia previsible, se produjo en la década de los 90 lo que se conoce como un efecto globo: el narcotráfico encontró nuevas rutas a los Estados Unidos —mucho más estratégicas y asequibles que las anteriores— en las ciudades de la frontera mexicano-estadounidenses. El poder de los carteles mexicanos, por consiguiente, aumentó considerablemente, poniendo bajo su control a los minicarteles colombianos en el circuito global de la cocaína (Grillo, 2012; Andreas, 2019; Smith, 2021).

Asimismo, el debilitamiento del Estado en América Latina en favor del capital financiero y corporativo transnacional favoreció también de múltiples maneras el crecimiento del narcotráfico. En primer lugar, los recortes presupuestarios implicaron el crecimiento de las economías informales e ilegales. El desempleo y la precarización de los servicios públicos dio paso a que mucha gente se involucrara en las economías ilegales. En segundo lugar, no solo los capitales financieros se internacionalizaron tras la desregulación económica o la eliminación de los controles estatales sobre la economía, sino también narcotráfico, cuyas redes se extendieron por todo el mundo. Tercero, los Estados dejaron de tener el control que habían mantenido sobre las poblaciones y territorios y, por ende, también perdieron la capacidad para controlar/combatir a las organizaciones criminales en su interior.

Para los años 90, según Smith, el Estado mexicano ya no controlaba las prácticas mafiosas de la protección/extorsión (*protection rackets*). La apuesta de las organizaciones criminales cambió: dejaron de comprar o pagar por la protección estatal y, por el contrario, se hicieron del cargo ellas de tales *protection rackets*. Los niveles de violencia, en consecuencia, se dispararon con la emergencia de nuevos cuerpos de sicarios (Smith, 2021). En un proceso muy parecido a lo ocurrido con el paramilitarismo colombiano, el nuevo objetivo de estas organizaciones fue controlar instituciones estatales estratégicas en un lento proceso de captura del Estado por medio del control poblacional y territorial; los jugosos sobornos o

la coerción directa a funcionarios, policías y militares, e incluso, la participación directa en procesos electorales, se convirtieron en prácticas habituales. En México, las capturas o los escándalos de los generales Jesús Gutiérrez Rebollo y Salvador Cienfuegos, Miguel Salinas de Gortari (hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari), Genaro García Luna, entre los más destacados; en Colombia, el Pacto de Ralito y la parapolítica determinante en el ascenso de Álvaro Uribe Vélez; en Honduras, la extradición por narcotráfico del expresidente Juan Orlando Hernández; todos casos, entre muchos otros, que nos devuelven a la ambigüedad del poder que la película *Heli* reconstruye: ¿el Estado ha sido cooptado por el narco o, en su defecto, estamos ante una lógica en la que el Estado se vale del narco paramilitarismo para imponer y fortalecer su poder?

Como lo he planteado en otro texto, en América Latina, en el contexto de apogeo del neoliberalismo, la guerra contra la droga adquirió un rostro narcoimperialista (Herrera, 2018). Los gobiernos estadounidenses ejercieron —y continúan haciéndolo— fuertes presiones sobre los latinoamericanos para que se alineen con sus políticas antidrogas que, desde la década de los 80, han tomado un cariz eminentemente militarista y punitivista. Así, por un lado, se definió el combate al narcotráfico como una responsabilidad compartida entre los países productores y los consumidores, forzando la intervención de las Fuerzas Armadas de los países del tercer mundo en esta guerra (Córdova Alarcón, 2023a). Por otro lado, se impusieron cambios en los códigos penales contemplando penas mucho más rigurosas a delitos relacionados con la droga (Uprymni y otros, 2012). Un buen ejemplo de ello es la Ley 108 (1991) en el Ecuador: cuerpo legal extremadamente punitivo que aumentó las penas por delitos de drogas sin distinguir entre consumidores, traficantes menores y grandes narcotraficantes (Edwards, 2011: 52-53; Paladines, 2016: 11-25). Para el 2004, el número de internos por delitos de narcotráfico llegó casi al 50% de la población carcelaria ecuatoriana (Núñez, 2007: 35).

Dawn Paley, en *Drug War Capitalism*, plantea que la meta de la guerra contra la droga es el control de los recursos naturales del continente por parte del capital extractivista transna-

cional. Muchos de estos recursos, como el petróleo y otros minerales, se encuentran en zonas de conflicto armado o en territorios indígenas o resguardos de afrodescendientes que obstaculizan su explotación. La violencia organizada contemporánea, según la autora, tiene una lógica paramilitar orientada a desplazar a los grupos armados y a desmovilizar a los movimientos populares que impiden o se oponen a los procesos de acumulación extractivista (Paley and Granovsky-Larsen, 2019; Paley 2023). Según lo explica Paley, las formas extorsivas de la economía ilegal, además, favorecen a las grandes empresas o corporaciones porque impactan fundamentalmente en los comercios y empresas pequeñas que, en no pocas ocasiones, se ven obligadas a cerrar.

En Colombia, por ejemplo, el paramilitarismo desplazó a muchos campesinos apropiándose de sus tierras para invertir en grandes proyectos de palma africana, ganadería, bananeras, entre otros. Los paramilitares, según el excomandante Salvatore Mancuso, en su audiencia ante la Justicia Especial para la Paz (JEP), controlaban rutas muy importantes del narcotráfico y se valieron de la figura legal de las CONVIVIR —compañías de seguridad privada— para formar sus ejércitos, traer armamento y expandir sus conexiones político-económicas. Mancuso cuenta, además, que varios comandantes, incluido él, recibieron formación militar en los cuarteles del ejército y combatieron a las guerrillas en operativos conjuntos con fuerzas militares, fiscalía u organismos estatales de inteligencia. También reconoció que ellos asesinaron a muchos líderes populares: sindicalistas, defensores de derechos humanos, profesores universitarios, entre muchos más, que aparecían en las listas que recibían del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), de otros actores políticos o de las empresas bananeras, ganaderas, petroleras, carboníferas, etc., de las cuales recibían financiamiento.

Por su parte, el gran periodista mexicano, Sergio González Rodríguez, en *Campo de guerra*, sostiene que el traslado de la estrategia contrainsurgente al combate contra el narcotráfico trajo una nueva guerra de baja intensidad a América Latina. Esta guerra, señala, es de índole geopolítica y su propósito es subordinar los Estados latinoamericanos a los intereses

de seguridad estadounidenses. Este nuevo campo de batalla, según González Rodríguez, implica un endurecimiento del Estado militar-policial a partir de la asesoría e infiltración de la CIA o la DEA en las Fuerzas Militares, las policías nacionales y los organismos de inteligencia, tal como sucedió con las dictaduras del Cono Sur; sin embargo, entre sus objetivos estratégicos también se encuentra el incremento de la violencia y la sensación de inseguridad —administrar la inseguridad en palabras de Wacquant. En este nuevo escenario de inseguridad, por un lado, las Fuerzas Militares y los Departamentos de Policía, por un lado, adquieren mucho poder; mientras surgen, por otro, ejércitos privados que, al igual que en las operaciones encubiertas de la CIA junto a narco paramilitares durante la Guerra Fría, colaboran con el Estado o, en su defecto, se oponen a este aumentando la sensación de inseguridad. Ambos casos, a fin cuentas, aceitan la maquinaria represiva del Estado. Es así que surge un nuevo enemigo interno: el narcoterrorista, en reemplazo del comunista. Ilegalizar la droga, por tanto, no es una cuestión de salud pública, sino la implementación de un aparato de guerra que subordina la región a los intereses imperiales de los Estados Unidos.

En *Los 43 de Iguala*, González Rodríguez proporciona un buen ejemplo de la colaboración de los cuerpos de seguridad con el crimen organizado. Aquí, los narcos cumplen un rol similar al de los paramilitares en las estrategias contrainsurgentes.¹² En la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa —jóvenes altamente politizados— los narcotraficantes se encargaron de torturarlos, matarlos y desaparecerlos, pero lo hicieron en claro contubernio

¹²La serie de televisión chilena, *Prófugos* (2011, 2013), producida por Pablo Larraín y otros, reconstruye de manera magistral el tránsito de la guerra contrainsurgente a la guerra contra la droga. Óscar Salamanca, un exguerrillero con una excelente preparación militar en la Unión Soviética, es contratado por la mafia Ferragut por su excepcional capacidad para diseñar y dirigir diferentes tipos operativos. Mario Moreno, por su parte, un exagente de la DINA integrante de los escuadrones de la muerte de Pinochet, es un amigo de los Ferragut, pasa a trabajar para ellos al final de la dictadura. Salamanca es un ejemplo de cómo las guerrillas tras la caída del muro, se vieron absorbidas por el narcotráfico; sin embargo, el exguerrillero, a pesar de su crisis política, conserva ciertos principios éticos: no tortura ni cae en el goce perverso de la violencia. Moreno, por su parte, es mucho más interesante en la medida en que muestra una coincidencia plena entre los paramilitares de los escuadrones de la muerte y los sicarios o soldados del narco. Moreno aplica las mismas técnicas de tortura, asesinato, violencia extrema que aprendió en los cuarteles militares y disfruta con sadismo de la violencia.

con la Policía Municipal, que los levantó y los puso en manos —a merced— del crimen organizado. El Ejército y la Procuraduría, en cambio, se encargaron de proteger a todos los responsables; esto es de obstaculizar las investigaciones judiciales y tapan todo rastro de colaboración entre las instituciones estatales y los narcos.

Ioan Grillo, en su libro, *Narcos, en el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, desde una perspectiva contraria, sugiere que el narco es un movimiento insurgente. Las reformas neoliberales cambiaron las expectativas de la población. En tiempos anteriores, señala, un buen número de jóvenes tenían ganas de cambiar el mundo; por eso, se unieron a las guerrillas en contra de los gobiernos autoritarios. En la actualidad, la juventud no tiene ninguna expectativa de cambiar el sistema; quiere, por el contrario, tan solo hacer dinero, lo que muy difícilmente se puede lograr en las barriadas populares de América Latina. El fin del sueño comunista, afirma, significó el fin de los movimientos guerrilleros, pero no de la pobreza y la miseria. Un buen número de jóvenes marginales en su afán de obtener dinero se unen al crimen organizado integrándose así a la nueva insurgencia criminal.¹³

La reflexión de Grillo establece una clara división entre el Estado y el crimen organizado. Los narcos, aunque no plantean la toma del poder político, como sucedía con las guerrillas, sí se constituyen en una amenaza en tanto le restan soberanía al Estado en sus zonas de influencia. Con su violencia extrema, indica el autor, el crimen organizado también pone en crisis la soberanía estatal, y el Estado no tiene otra alternativa que combatirlo. De su lectura, por tanto, la explosión de violencia obedece a un Estado débil incapaz de controlar a los narcotraficantes y otros grupos delincuenciales. Combatir al narcotráfico es la única opción del Estado para recuperar su soberanía y, por ende, la seguridad de la po-

¹³Sayak Valencia, en *Capitalismo gore*, propone la categoría de capitalismo gore para describir la relectura del consumismo contemporáneo que se promueve, por ejemplo, en los medios de comunicación masiva en los márgenes del tercer mundo. En tanto en las barriadas marginales de los países pobres, es muy difícil conseguir los recursos económicos necesarios para comprar los preciados objetos de consumo, allí muchos jóvenes consumistas no tienen otra alternativa que integrarse a las economías ilegales: narcotráfico, sicariato, etc. En estas economías criminales y subterráneas, según la autora, la violencia y el poder de matar ejecutada por sujetos endriagos —una hipermasculinidad muy tóxica— se transforma en la fuente del poder y de la acumulación económica.

blación que habita en los territorios controlados por organizaciones criminales y en donde la violencia extrema es la regla.

Hemos afirmado que la necropolítica es el resultado de la producción de máquinas de guerra, ejércitos privados, que dan muerte sin responder a un poder central. En primera instancia parecería que la insurgencia a la que se refiere Grillo da cuenta de este fenómeno: organizaciones criminales autónomas que tienen el control de un territorio en donde el Estado está prácticamente ausente o ha sido desplazado. En el caso de la guerra contra el narco, sin embargo, el funcionamiento necropolítico es bastante más ambiguo. Muchas veces proviene de los operativos encubiertos o las alianzas entre el Estado y el crimen organizado; otras, en cambio, del crimen organizado que entra en contradicción abierta con las fuerzas del Estado. La reciente condena de Genaro García Luna, exsecretario Federal de Seguridad Pública, quien diseñó la guerra contra el narco en México, es un excelente ejemplo de esta ambigüedad. El funcionario fue apresado en Nueva York y condenado por sus nexos con el cártel de Sinaloa: quedó claro que, a más de brindar protección e impunidad a esta organización en el transporte de estupefacientes a Estados Unidos —a cambio, por supuesto, de jugosos sobornos—; García Luna utilizó también el aparato estatal para favorecer a los sinaloenses en su guerra contra el cártel de Juárez o los Zetas.

El proceder de García Luna nos pone ante los siguientes escenarios posibles: 1) Estamos ante un individuo corrupto que abusó de su poder a título personal. 2) El Estado fortaleció al cártel de Sinaloa frente a los otros carteles porque era el más fuerte y porque su triunfo significaba el fin de la violencia gracias a la emergencia de una *pax mafiosa* —tesis de Anabel Hernández en *Los señores de narco*. 3) El cártel estuvo al servicio del Estado: la historia del narcotráfico, como hemos visto, muestra muchos casos en los que los Estados se aliaron a organizaciones criminales; en este sentido, el objetivo estratégico no sería combatir/eliminar el narcotráfico, sino el control estatal de las organizaciones narcotraficantes o criminales. En Colombia, Mancuso y otros líderes paramilitares afirman que contaron con la participación de las Fuerzas Militares, participación que se llevó a cabo ya sea por omi-

sión, colaboración en asuntos relativos al transporte, o por operaciones realizadas en conjunto, en sus incursiones contra las FARC. Es más, Mancuso confesó también que esos operativos se planificaron en los cuarteles y en otras oficinas estatales. Si volvemos al caso mexicano, en la medida en que Genaro García Luna fue un protagonista fundamental en las negociaciones de la Iniciativa Mérida, es muy difícil sostener que se trata de un funcionario corrupto que actuó a título personal y que el presidente Felipe Calderón, la CIA, la DEA o el Departamento de Justicia de los Estados Unidos desconocían sus conexiones con el narco, más aún cuando ya hace muchos años fue denunciado, por ejemplo, por la misma Anabel Hernández, entre tantos otros.

Con el fin de distanciarse de lo que califica como teorías de la conspiración, Grillo formula la “teoría de la chapuza”. Este autor, en lugar de analizar los dispositivos de control detrás de la guerra contra la droga e investigar a fondo las conexiones entre los agentes estatales y el crimen organizado —según él, el punto de partida de “teorías de la conspiración”—, entiende que la guerra contra el narco del presidente Felipe Calderón no alcanzó los objetivos deseados fundamentalmente porque tuvo que recurrir a un aparato administrativo ineficiente y corrupto“ que no podía controlar plenamente. Gracias a su empuje [de Calderón y su guerra], policía y soldados golpean a los gánsteres con más fuerza, pero los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado siguen siendo sensibles al soborno” (Grillo, 2012: 193). Este tipo de contradicciones, de acuerdo con Grillo, marcó una serie de fallos y errores no intencionales que resultaron en la ausencia de una estrategia eficaz —la teoría de la chapuza— y que condujeron inexorablemente al fracaso de la reciente guerra contra el narco en México.

González Rodríguez nos ofrece una respuesta mucho más plausible: en la guerra contra el narco, hay una situación de alegalidad en donde no es posible distinguir la legalidad de la ilegalidad; esto es, no logramos determinar si la violencia proviene del Estado o del crimen organizado. Si las Fuerzas Militares vuelcan su acción en contra determinados carteles, por ejemplo, los Zetas, la tesis de Grillo de una insurgencia criminal toma fuerza; sin em-

bargo, si el Estado se alía con el Cartel de Sinaloa para combatir a los otros carteles, las cosas se complican y entramos en el terreno de la ilegalidad. Esto sucede en especial cuando el Estado requiere del concurso de la ilegalidad para poder controlar/eliminar a determinado enemigo: así como sucedió con los Pepes —el Cartel de Cali, los hermanos Castaño y Don Berna— en la eliminación de Pablo Escobar o en las operaciones conjuntas entre las AUC contra las guerrillas, en particular, contra las FARC. Lo único que queda claro es que, en una situación de inseguridad, el Estado policial-militar se legitima, fortaleciéndose ante la opinión pública.

En sus investigaciones periodísticas, Francisco Cruz se dedica a documentar cómo los gobiernos del PRI y el PAN utilizaron ese “aparato administrativo corrupto” con el propósito sacar provecho personal y construir camarillas o clientelas políticas. En *García Luna: el señor de la muerte*, Cruz hace un seguimiento de la carrera de García Luna y encuentra que, desde muy temprano —prácticamente su infancia—, el cuestionado funcionario estuvo involucrado en organizaciones criminales. Los agentes de policía, según Cruz, no solo estaban al tanto de los entuertos de García Luna, sino que además fueron sus mentores. Esta investigación periodística proporciona otro dato interesante: García Luna supo utilizar la información sensible/secreta que obtenía de los servicios de inteligencia para crear/expandir sus redes de corrupción. En su paso por estos servicios, sostiene Cruz, García Luna a su vez fue parte de operativos de persecución y desaparición de opositores políticos. En los inicios de su carrera como espía, por ejemplo, fue asignado a Chiapas para desarrollar y proporcionar inteligencia antisubversiva. En este sentido, la misma figura de García Luna es una muestra del traspaso de las estrategias de la guerra especial o de baja intensidad anticomunista a la guerra contra la droga.

Cruz demuestra fehacientemente que es ingenuo sostener que los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón no estuvieron al tanto de las andanzas del oscuro funcionario; por el contrario, los dos presidentes sacaron provecho de la información que este manejaba; por eso, lo convirtieron en un agente fundamental de sus gobiernos. Fox lo nombró director de

la Agencia Federal de Investigación (AFI) —un intento de copia del FBI en México— entregándole el control de los departamentos de inteligencia mexicana, y Calderón encumbró su carrera nombrándolo Secretario de Seguridad Pública. En su cambio de lealtad del PRI al PAN, afirma el periodista mexicano, García Luna utilizó los archivos de inteligencia que tenía bajo su control para acceder y ofrecer “ciertos beneficios” a las primeras damas, Martha Sahagún y Margarita Zavala, esposas de Fox y Calderón respectivamente. De igual modo, según este periodista, en el cuestionado triunfo electoral de Calderón en 2006, García Luna jugó un papel determinante: primero, infiltrando los movimientos opositores-lopezobradoristas antes de y en plena campaña electoral; segundo, dirigiendo los operativos de posesión de su futuro jefe en el Congreso de la Nación.

La necropolítica en el Ecuador

Antes de analizarla biopolítica y la necropolítica en el sistema de prisiones del Ecuador, recurramos una vez más a la literatura y el cine latinoamericanos. Guillermo Arriaga, en su novela *Salvar el fuego*, de Guillermo Arriaga (2020), y las series de televisión *El marginal*, de Israel Adrián Caetano y Sebastián Ortega (2016),e *Irmandade*, de Pedro Moreli (2019, 2022), anticipan la realidad ecuatoriana contemporánea. Todas ellas narran amotinamientos carcelarios en donde las fronteras entre el exterior y el interior de las cárceles estallan debido a la circulación de la droga y la complicidad de las instituciones estatales. En *Salvar el fuego*, el motín se produce por fallos de negociación entre las autoridades carcelarias y el narco en la distribución/control de espacios al interior de las prisiones—fundamentalmente las cocinas, fuentes importantes de recursos económicos—. En la serie brasileña, *Irmandade*, se produce un cambio en la organización de las pandillas: quienes las conforman abandonan su defensa frente al acoso policial y los abusos de los guardias penitenciarios, y, en tales condiciones, poco a poco, se ven sumergidos en el mundo del narcotráfico. En la produc-

ción argentina *El marginal*, hay en cambio una colusión entre las autoridades y los internos —también narcotraficantes— en el secuestro de la hija de un juez corrupto; la primera temporada termina con un gran motín en la cárcel, donde se produce una sucesión de matanzas.

Jorge Vicente Paladines, en *Matar y dejar matar* Carolina Andrade, en “La seguridad como excepción. ¿Hacia dónde va el Ecuador?”, señalan que desde el 2018 ocurrieron una serie de cambios en el sistema carcelario ecuatoriano: la disolución del Ministerio Coordinador de Seguridad; la transformación del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos en el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI); fuertes recortes y pobre ejecución del presupuesto que privaron al SNAI de más del 70% de sus fondos entre el 2020 y 2022 (Paladines, 2023: 34; Andrade, 2023: 58-59). La magnitud en estos recortes y la deficiente administración de las prisiones dan cuenta del poco o nulo valor que las cárceles y sus habitantes tienen para los dos últimos gobiernos. El Estado apenas asume su responsabilidad de garantizar los derechos y la misma vida de los internos; diríamos incluso que se desentiende por completo de ellos. Como hemos explicado ya con anterioridad, en el biopoder, unas vidas resultan ser más importantes que otras; a continuación, veremos que son precisamente las políticas de abandono biopolítico, el “dejar morir”, las que han desatado la necropolítica en las cárceles ecuatorianas, con las más de diecinueve masacres desde el 2021 y el alarmante número de alrededor de 600 muertos en una población carcelaria que ronda los 32 mil reclusos (Paladines, 2023: 32-34; Andrade, 2023: 59).

Es indudable que los dispositivos de la biopolítica neoliberal generan la misma inseguridad —la necropolítica— que supuestamente dicen combatir. Así tenemos, por ejemplo, que, al interior de las prisiones, los internos se organizan en pandillas o bandas criminales —ejércitos privados— que se disputan entre sí los territorios y el control de las fuentes de ingreso económico, entre las que despunta, por supuesto, el narcotráfico. Estos conflictos desembocan en guerras sin cuartel en donde el ejercicio extremo de la violencia es el denominador común. Las masacres mencionadas recuerdan a aquel soberano que mostraba

su poder derrochando violencia; pero, en este caso, ya no es el rey quien las desata, sino organizaciones criminales relativamente autónomas y descentralizadas.

Paladines, con acierto, sostiene que las políticas de desestructuración de lo público y del Estado reducido a su mínima expresión, perpetradas por Moreno y Lasso llevaron al país a la delicada situación en la que actualmente se encuentra. El autor propone fortalecer el Estado y recuperar muchas de las políticas desarrollistas del gobierno de Rafael Correa; entre ellas, por ejemplo, anular la reducción presupuestaria, reabrir los ministerios injustificadamente cerrados y, sobre todo, recuperar las políticas sociales que permitan a la población marginal vivir de manera digna, no verse obligada a recurrir o a servir a la mafia. No obstante, Paladines reconoce también que las prisiones —las megacárceles que fueron inauguradas entre 2013 y 2014— llegaron nuevamente al hacinamiento debido fundamentalmente a los numerosos arrestos por delitos relacionados con el tráfico de drogas. Es así que las políticas desarrollistas no lograron superar la lógica biopolítica de control social: la cárcel continuó siendo el destino de los integrantes de la parte más baja de la cadena del narcotráfico, sujetos que, en su gran mayoría, provienen de los estratos más pobres de la sociedad.

La actual Constitución del Ecuador (2008), impulsada por el gobierno correísta de corte antineoliberal, reconoció el problema de la droga como un asunto de salud pública y despenalizó su consumo. En un inicio, Correa tomó medidas que lo distanciaron de la línea de la seguridad estadounidense: no se renovó la cesión de la base área de Manta, orientada a la lucha contra el narcotráfico dentro del diseño geopolítico estadounidense del Plan Colombia —en realidad, combatir a las FARC y el “narcoterrorismo”—; se otorgó una amnistía a las “mulas” siguiendo determinados parámetros; se revisó una vez más —la primera revisión se realizó en 1997— la draconiana Ley de Substancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Ley 108), estableciendo distinciones entre consumidores, traficantes menores y grandes narcotraficantes (Edwards, 2011); se aprobaron unas tablas con umbrales mucho más razonables para distinguir la posesión del tráfico de drogas (Paladines, 2016: 34); y se ma-

nejó una concepción de seguridad integral que pasó de una policía-militar, que privilegiaba la represión, a una policía comunitaria que favorecía la participación ciudadana (Andrade, 2023: 60).

Al final de su período, sin embargo, según el mismo Paladines, la prevención que caracterizó a este gobierno progresista en sus primeros años cedió terreno a una contrarreforma de tinte represivo. Es así que para el 2015, se empezó a cuestionar las tablas con los umbrales hace poco aprobadas, se endurecieron las penas sin distinguir ya el consumo del tráfico de estupefacientes, y la tendencia fue combatir al microtráfico en escuelas y colegios a través de operativos policiales (Paladines, 2016).¹⁴ En resumen, si bien en su inicio, Correa favoreció una biopolítica medicalista o lo que Deleuze llamaría derecho social, en los últimos años de su gobierno, la criminalización se recrudeció con la construcción de meg cárceles, que, aunque públicas, presentaban paralelismos con el complejo industrial carcelario estadounidense en tanto primaba en ellas un espíritu punitivista, que, al tiempo, continuó llenando las prisiones con reclusos encarcelados por delitos menores, especialmente, de narcotráfico. La “población carcelaria pasó de 14.550 a 30.656 del 2010 al 2016” (Andrade, 2023: 58).

Fernando Carrión, en “La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible”, critica la falta de previsión ante la amenaza del narcotráfico después de la firma de la paz con el Perú, en 1998, y los acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC, en 2016. La violencia actual, entiende Carrión, es el resultado de una falta de planificación que permitió que las organizaciones criminales crecieran y se modernizaran. El mismo autor, en “El territorio unificado del crimen en el Ecuador”, examina este problema desde tres variables: 1) una violencia moderna, adoptada por grupos criminales con una eficiente división del trabajo, buena planificación de los delitos, inteligencia apropiada en la recolección de la in-

¹⁴Fredy Rivera Vélez y Daniel Pontón Cevallos, en *Microtráfico en Quito: rutas, mercados y actores 2000-2012*, realizan una etnografía de este fenómeno en la capital del Ecuador. En este texto, se puede apreciar un énfasis en la represión muy parecido a la de los últimos años del correato.

formación y el uso de tecnología de punta. 2) La categoría de territorio unificado que se refiere a la pérdida de soberanía estatal en los territorios del crimen organizado. 3) Redes globales transnacionales: el Ecuador es el puerto de salida de la cocaína —ahora también sería productor, aunque sobre esto último, hace un análisis más exhaustivo—no solo a Estados Unidos, sino hacia Europa y Brasil. Las mafias internacionales de Colombia, México, Brasil, Albania e Italia operan actualmente en el país. El cartel de Sinaloa, aliado de Los Choneros, por ejemplo, está en guerra con el de Jalisco Nueva Generación, aliado de los Lobos, Tiguerones, Chone Killers, por el control de las rutas ecuatorianas del narcotráfico. Carrión propone la construcción de un modelo de seguridad ciudadana en donde Estado y población trabajen conjuntamente, y el paso de una mano dura, que en realidad es bastante débil, a una inteligente capaz de recuperar la soberanía estatal en los territorios unificados del crimen. La solución al problema, según el autor, estaría en el fortalecimiento institucional, la creación de una política antinarcóticos coherente y la modernización del Estado y sus aparatos de inteligencia a partir de un mejor uso de la tecnología.

Desde una lectura similar, Lautaro Ojeda, en “Violencia y delincuencia en el Ecuador: principales problemas, mitos y desafíos”, señala que la política ecuatoriana contra el crimen organizado ha sido más reactiva que preventiva o proactiva. La falta de planificación y la constante improvisación han resultado también en un alto nivel de desconfianza en el Estado por parte de la población. Los resultados de las declaratorias de Estados de excepción —la mano dura débil en términos de Carrión— han sido demasiado pobres. Lasso asimismo declaró terroristas —muy en consonancia con la agenda estadounidense— a los grupos delictivos en el Ecuador y emitió el decreto 730 ordenando a los militares asistir a la policía en estas labores, pero el problema ha empeorado en lugar de mejorar (Ojeda, 2023: 123).

Este énfasis en la legitimidad o soberanía estatal, sin embargo, establece una distinción muy rígida entre las geografías necropolíticas y la soberanía estatal, entre el bien y el mal, “ellos” y “nosotros”. Hemos dicho que la percepción/administración de la inseguridad es un dispositivo que, por un lado, legitima los discursos conservadores de la mano dura —la

nada débil seguridad democrática de la extrema derecha colombiana, en conformidad con el Plan Colombia—; mientras, por otro, también crea los territorios violentos del crimen organizado a partir del abandono biopolítico que, a su vez, permite imponer —en palabras de González Rodríguez— el endurecimiento del Estado militar-policial. Lo que Carrión y Ojeda llaman Estado débil o la falta de previsión/proactividad, por el contrario, sería la antesala de un Estado dictatorial que criminalizaría la pobreza por medio de la administración de la inseguridad. Los autores, además, se desentienden de la alegalidad —González Rodríguez— que rodea el mundo del crimen organizado; esto es, de la ambigüedad del poder que el filme *Heli* reconstruye de manera tan angustiantecomoo aterradora. Por último, a pesar de su análisis de la condición transnacional del narcotráfico, ambos pierden de vista la dimensión internacional de la violencia contemporánea —la vemos con la misma crudeza e intensidad en otros puntos del planeta— y, sobre todo, que la guerra contra la droga en nuestro continente es fruto de un diseño geopolítico que somete la política latinoamericana a los dictados de la seguridad estadounidense.

Heli, *Salvar el fuego*, *Irmandade* y *El marginal* nos plantean una visión más global del problema. En las cuatro obras, la división entre Estado y crimen entra en crisis, hasta prácticamente desaparece. En todas ellas, el Estado no se constituye en el antídoto de la violencia contemporánea porque, con demasiada frecuencia, está coludido con las mafias o, lo que esa ún más grave, opera conjuntamente; esto es, establece alianzas en operaciones encubiertas con los ejércitos necropolíticos. En la novela mexicana, una vez que se desactiva la revuelta carcelaria, Marina —una mujer que pertenece a la clase alta— se convierte en el chivo expiatorio sobre quien el sistema descarga su ira condenándola a prisión a pesar de que sabe que no tuvo nada que ver con el motín; su única culpa es su amor —por eso la castigan— por José Cuauhtémoc, el presidiario parricida y protagonista de la novela, a quien acompaña en su fuga. El Estado la encierra en un “lugar unificado del crimen”, para usar los términos de Carrión, porque esa prisión —al igual que las ecuatorianas— está controlada por la mafia.

Jorge Núñez, en “Territories of Extreme Violence in Ecuador’s War on Drugs”, muestra cómo la violencia que ha estallado en las cárceles ecuatorianas está atravesada por políticas estatales. En el combate al narcotráfico, explica, la inteligencia antinarcóticos alienta delaciones de los internos a cambio de beneficios para los denunciadores. Entre los beneficios, se encuentra la oferta de un cambio de cárcel. Los delatores eligen, como su nuevo centro de reclusión, aquel en donde se hallan sus amigos u otros miembros de su banda. El resultado no puede ser otro que el fortalecimiento de las organizaciones criminales. La estrategia de la delación también trae consigo una espiral de sospechas y venganzas que degeneran en hechos de extrema violencia (Smith explicó un proceso similar en la historia del narcotráfico mexicano). En la lucha por el control de las cárceles y las rutas de la droga somos así testigos de decapitaciones, descuartizamientos, desmembramientos y otras prácticas atroces. Finalmente, según Núñez, la policía de forma superficial y maniquea concibe los territorios del crimen como espacios sin ley, espacios caóticos, que se hace urgente recuperar con el fin de reimponer la legalidad. Al definir el crimen organizado como un problema territorial —como lo hace Carrión—, los operativos policiales están autorizados a atacar a las bandas y la población que ocupa esos territorios; pero no impactan el mercado de la droga porque el narcotráfico es ante todo una cuestión de mercado.

Este último argumento de Núñez nos recuerda la tesis de Alfred W. McCoy, en *The Politics of Heroine*, quien, siguiendo los aportes de Sidney W. Mintz sobre el azúcar, define la droga como una mercancía global que se rige, ante todo, por las leyes del mercado. El presidente colombiano Gustavo Petro, en la *Conferencia Latinoamericana y el Caribe sobre Drogas* en Cali, en septiembre 2023, explicó lo infructuoso que resulta atacar un mercado con políticas policiales. Mientras haya demanda, señaló, la producción y las rutas de narcotráfico —oferta— se trasladarán a otras zonas del planeta —efecto globo—. Los países latinoamericanos, especialmente México y Colombia —Ecuador ahora también pertenece a este “selecto grupo”—, según el gobernante, han sido víctimas de una guerra contra la droga que ha matado a más de un millón de personas en nuestro continente. Mientras el consumo de

estupefaciente no ha parado de crecer, no solo en Estado Unidos que ahora enfrenta la epidemia del fentanilo, sino a nivel global, como lo demuestran las nuevas rutas de la cocaína hacia Europa y el Brasil, junto con el crecimiento sostenido del microtráfico en nuestros países.

Carolina Andrade, a pesar de que comparte la tesis de la existencia de una institucionalidad débil y la pérdida de soberanía estatal frente al crimen organizado —fenómeno real, pero insuficiente para explicar la complejidad del problema—, nos ofrece otra pista interesante que ayuda a comprender la ambigüedad del poder en el mundo contemporáneo. Tras las masivas movilizaciones indígenas de octubre de 2019 y mayo de 2022, según la autora, se produjo una politización de la seguridad. Los gobiernos negociaron “estabilidad democrática” a cambio de “débiles mecanismos de control interno, transparencia y aumento de privilegios y poder en las decisiones de Estado del alto mando policial y militar” (Andrade, 2023: 66). Esta politización de la seguridad significó que las Fuerzas Armadas y, en especial, la Policía Nacional protegieran a gobiernos impopulares reprimiendo duramente la protesta ciudadana a cambio de beneficios —proceso similar a las delaciones y traslados antes mencionados—.

Refiramos algunos ejemplos de lo dicho. Uno de los más notorios nos remite al incomprensible y continuo ingreso de armamento pesado a las prisiones ecuatorianas; su control, como lo hemos señalado, está a cargo del SNAI (Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores), entidad cuya ineficiencia ha quedado ampliamente demostrada y que, aunque depende del gobierno, está dirigida por oficiales retirados de la policía. Por otra parte, la embajada norteamericana en el Ecuador ha informado en repetidas ocasiones sobre la existencia de narcogenerales en el país, en alusión a su vinculación con el narcotráfico; los ecuatorianos todavía no conocemos los antecedentes ni los resultados de las investigaciones que al respecto se hayan llevado a cabo. Otro ejemplo notable lo tenemos en el caso de ciertos audios, asequibles a la opinión pública, en los que se escucha la manera en que la Comandante General de la

Policía y dos poderosos generales acuerdan archivar el Informe *León de Troya*, informe que probaba una compleja estructura de corrupción en el gobierno de Guillermo Lasso y sus conexiones con la mafia albanesa; los generales involucrados en el escándalo abandonaron la institución sin ningún tipo de castigo y con la totalidad de sus pensiones garantizada.

Paúl Córdova Alarcón, en “Votos, balas y masacres”, por su parte, analiza el discurso del excomandante General de la Policía, exministro del Interior y ahora asambleísta nacional, Patricio Carrillo.¹⁵ Este funcionario declaró públicamente que la solución a la violencia se debía dar a partir de un proceso de autoregulación: la guerra entre bandas criminales cesa cuando una de ellas se impone sobre el resto. Esta declaración de Carrillo es un esfuerzo por trasladar —de manera burda, e incluso cínica— el pensamiento económico neoliberal-libertario al de la violencia criminal. Así como la desregulación económica busca suprimir los controles al capital financiero; en el ámbito policial, se trataría ahora de eliminar la presencia estatal de los asuntos relacionados con la seguridad y el crimen organizado: dejar “competir libremente” a las bandas criminales hasta que la más fuerte salga victoriosa; así “la mano invisible de la criminalidad”— una especie de “narcodarwinismo”— restablecerá el orden por medio de una *pax* mafiosa.

Desde la perspectiva de la biopolítica, la postura del exministro muestra lo siguiente: en primer lugar, la retirada de la Policía supone que el Estado se desentiende de la seguridad, no solo de los reclusos y miembros de los grupos criminales, sino también del resto de la sociedad. En segundo lugar, con esta retirada, la necropolítica se produce no únicamente por el abandono biopolítico, sino porque ella implica, según las declaraciones de Carrillo, que el aparato estatal toma/tomará partido por la banda criminal que tiene/tenga mayores posibilidades de ganar. Se produce/producirá, de este modo, una alianza tácita del Estado

¹⁵Carrillo tiene un impedimento para ejercer cargos públicos por dos años y no puede posesionarse como asambleísta. En el juicio político en febrero de 2023, la Asamblea Nacional lo censuró por su responsabilidad en la brutal represión policial contra las protestas populares de junio de 2022 que dejó varios muertos y también por las graves contradicciones de la Policía Nacional del Ecuador en el feminicidio de María Belén Berdal en 2023.

con el crimen organizado; mientras, en el interín, los ejércitos necropolíticos desatan libremente la violencia en la guerra por la hegemonía criminal.

En abril de 2023, Lasso autorizó, por medio del Decreto Ejecutivo 707, el libre porte de armas en el Ecuador. En un Estado con poca o nula capacidad para controlar la delincuencia, es de esperarse que este decreto consiga tan solo que la situación empeore: las organizaciones criminales ahora pueden conseguir armamento con mayor facilidad. La clave, sin embargo, está en que el Decreto 707 saca a relucirlas intenciones del proyecto neoliberal. El Estado privatiza la seguridad dando paso a un negocio administrado en su mayor parte por oficiales retirados (policías o militares) o corporaciones económicas, recordemos las nefastas consecuencias del complejo industrial carcelario en Estado Unidos. La inseguridad, de este modo, no solo rige la percepción ciudadana, sino también el negocio de la seguridad privatizada, pues sin ella no se pueden obtener los rendimientos económicos. Por otra parte, surgen organizaciones de autodefensa cercanas al paramilitarismo —las CONVIVIR en Colombia—: a saber, la retirada del Estado es aprovechada por el capital corporativo u “organizaciones criminales que desarrollan sistemas de gobernanza con el uso de cobros extorsivos, toques de queda, restricciones de movilidad, entre otros” (Andrade, 2023: 50).

En *Militares, mercenarios y narcos*, Córdova Alarcón da un paso adicional con un ejemplo aún más contundente de la forma en que se entrecruzan biopolítica y necropoder. La guerra contra la droga redefine la doctrina estadounidense de la guerra especial: la guerra no convencional o irregular, contrainsurgente y psicológica de la Guerra Fría. De acuerdo con Córdova Alarcón, la militarización de la guerra contra el narcotráfico representó una militarización de doble vía en tanto no únicamente los ejércitos o departamentos de policía, sino también el crimen organizado adquirió “las técnicas, tácticas y procedimientos militares de la guerra especial” (Córdova Alarcón, 2023a: 6). El autor analiza los casos de Yair Klein, en Colombia, y los Zetas, en México. El primero, miembro de las fuerzas especiales israelitas de formación estadounidense, entrenó a los narcoparamilitares colombianos; los segundos,

por su parte, fueron parte del Grupo Aerocivil de Fuerzas Especiales (GAFFE), grupo comprometido con la lucha contrainsurgente y también entrenado por fuerzas especiales de los Estados Unidos. Sucedió, según el autor, un efecto entrópico: la lógica belicista de la guerra contrainsurgente se introdujo en la de la droga y, desde allí, pasó a organizaciones narcotraficantes que se transformaron en narcoparamilitares.

Córdova Alarcón indica que, en las recientes masacres carcelarias en Ecuador, hay patrones de la doctrina de la guerra especial. Los videos, cuyas imágenes muestran el ejercicio desmedido de la violencia, son parte de una guerra psicológica: fueron producidos por las organizaciones criminales como una forma de propaganda; mientras, al mismo tiempo, con ellos se administraba el sentimiento/percepción del miedo en la población. Es así que los descuartizamientos, decapitaciones, torturas, cadáveres colgados, coinciden plenamente con las estrategias de la guerra irregular (Córdova Alarcón, 2023: 22). Por ende, los discursos de mano dura y la militarización contra el crimen organizado, en lugar de ser una solución, previsiblemente provocan un efecto búmeran: “acelerar la incorporación de tácticas paramilitares entre los actores inmiscuidos en el mercado de los narcóticos, pero también entre actores económicos dispuestos a utilizar dichas tácticas para apalancar sus negocios” (Córdova, 2023a: 22).

A modo de conclusión

En el Ecuador, las reformas neoliberales de los dos últimos gobiernos han funcionado como una máquina generadora de inseguridad que, paradójicamente, permite reproducir el negocio privatizado y los postulados rígidos de la misma seguridad. Hemos visto cómo la guerra contra la droga exacerba la inseguridad con el fin de desplegar sus aparatos represivos y dispositivos de control social. Si la máxima de la biopolítica, según Foucault, es “hacer vivir y dejar morir”, en el Ecuador contemporáneo, más que la administración de los cuerpos vivientes o “hacer vivir”, la regla es el abandono biopolítico o el “dejar morir”. Este dejar morir viene acompañado de una nueva forma de poder, la necropolítica: la violencia

extrema y la muerte surgen cuando las mafias toman el control de los territorios que, en vista del escaso valor e importancia que el Estado les otorga, son abandonados, provocando que por sus geografías se desplieguen y diseminen los ejércitos necropolíticos.

El sistema carcelario ecuatoriano es un excelente ejemplo de la trabazón entre biopoder y necropoder. El Estado retira su presencia de las prisiones o, en todo caso, la reduce a lo mínimo posible. En el encierro, las mafias con sus máquinas de guerra toman el control: “todo se compra y se vende: la cama, la cobija, la comida, las visitas, las armas, la droga” (Carrión, 2023: 96). Los negocios carcelarios, sin embargo, no se quedan en el interior de las prisiones; las fronteras de la cárcel en tanto “territorio unificado del crimen” se quiebran por medio de la circulación de la droga, la extorsión, el sicariato y, sobre todo, la guerra.

El neoliberalismo se desenvuelve en una dialéctica perversa entre seguridad e inseguridad. La inseguridad le sirve para legitimar los discursos conservadores que conducen al establecimiento de un Estado policial-militar —con muchas más muertes que las viejas dictaduras que azotaron el Cono Sur en su momento, y que también fueron apoyadas por los Estados Unidos. Las políticas económicas neoliberales son, además, máquinas generadoras de miseria, inestabilidad e inseguridad. Este sistema, paradójicamente, se alimenta de esta inseguridad y la administra para castigar a los mismos pobres que el abandono biopolítico no cesa de producir. Muchos habitantes de las zonas empobrecidas de nuestros países, en especial los jóvenes, se integran —ya sea por la lógica del consumismo contemporáneo o simplemente para lograr sobrevivir— a las economías ilegales, donde se ven forzados a desplegar su violencia sobre otras personas, la mayoría pobres al igual que ellos. El destino de estos jóvenes es la cárcel o una muerte violenta. Situación siniestra que no hace otra cosa que reproducir el círculo vicioso de comunidades disfuncionales y desestructuradas que seguirán siendo producidas por el sistema neoliberal y, por ende, castigadas por vía del abandono biopolítico, el encierro o la muerte necropolítica.

Quisiera terminar esta reflexión mencionando una vez más la película *Heli*, del mexicano Amat Escalante (2013), que nos muestra de manera palmaria la ambigüedad del poder

neoliberal contemporáneo y su aterrador sistema. En ella, la gente ya no sabe de dónde proviene la violencia que les lacera: del Estado, del crimen organizado o de ambos. Los ecuatorianos vivimos en la incertidumbre y padecemos una angustia similar. Las actitudes autoritarias se extienden por una sociedad desconcertada que no sabe si finalmente va a ser tragada por la violencia criminal; doblegada por una cruel dictadura encaminada a proteger los privilegios de las élites neoliberales; o, lo que es peor aún, si el Estado neoliberal y el crimen organizado están en contubernio y trabajan de forma conjunta en el diseño y la consecución de un régimen dictatorial —bajo el disfraz democrático— sumamente violento. Lo único que resulta innegable es que, en el Ecuador contemporáneo, la biopolítica neoliberal va de la mano de la necropolítica criminal, que la una trabaja en alianza con la otra, y que, en el proceso, el país se hunde en la peor violencia de su historia.

© Lizardo Herrera

Referencias Bibliográficas

- Alexander, Michelle. *The New Jim Crow. Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*. 20 Years The New York Press, 2012.
- Andrade, Carolina. “La seguridad como excepción. ¿Hacia dónde va el Ecuador?”. *Ecuador Debate*. 119 (Agosto 2023): 45-73.
- Andreas, Peter. *Killer High. A History of War in Six Drugs*. Oxford University Press, 2019.
- Arendt, Hannah *Eichman en Jerusalén*. Lumen, 2013.
- Arriaga, Guillermo. *Salvar el fuego*. Alfaguara. 2020.
- Baum, Dan. “Legalize It All. How to win the war on drugs”. *Harper’s Magazine*, abril 2016. <http://harpers.org/archive/2016/04/legalize-it-all/>
- Bourgois, Phillipe. *In Search of Respect. Selling Crack in El Barrio*. Cambridge University Press, 1995.
- . *Righteous Dopefiend*, Part 1 and Part 2. University California Press, 2009.
- Bourgois, Phillipe, Fernando Montero Castrillo, Laurie Hart y George Karandinos. “Habitus furibundo en el gueto estadounidense.” *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. 22. 2 (abril-junio 2013): 201–220.
- Burnet, Charles *My Brother’s Wedding*, 1984.
- Caetano, Israel Adrián y Sebastián Ortega. *El marginal*, 2016.
- Carrión, Fernando. “La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible”, *Ecuador Debate*. 117 (Diciembre 2022): 15-40.
- . “El territorio unificado del crimen en el Ecuador”, *Ecuador Debate*. 119 (Agosto 2023): 75-105.
- Carrión, Fernando y Francisco Enríquez Bermeo. “El subsistema fronterizo global: de “isla de paz” a plataforma internacional del delito”. En Beatriz Zepeda, Fernando Carrión y Francisco Enríquez (eds.). *El sistema fronterizo global en América Latina: un estado de Arte*. Quito: FLACSO, 2017.

Cockburn, Alexander and Jeffrey St. Claire. *Whiteout: The CIA, Drugs, and the Press*. Verso Books, 1999.

Córdova-Alarcón, Luis. *Militares, mercenarios y narcos*. Documento de Discusión. Orden, Conflicto y Violencia – Programa de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, febrero 2023. <https://ordenconflictoyviolencia.org/documentosdd/>
---. “Votos, balas y masacres”. *Plan V*, 27 de julio 2023.
<https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/votos-balas-y-masa>

Cruz, Francisco. *García Luna: el señor de la muerte*. Planeta, 2020.

Deleuze, Gilles. *Poder. Cursosobre Foucault*, Tomo II. Editorial Cactus, 2014.

Edwards, Sandra. “A short history of Ecuador’s drug legislation and the impact n its prison population”, en P. Metaal& C. Youngers. *System Overload: drug laws and prisons in Latin America*. Transnational Institute/Washington Office on Latin America.
<http://www.drogasyderecho.org/publicaciones/pub-ecu/so-ecuador.pdf>.

Escalante, Amat, *Heli*, 2013.

Escotado, Antonio. *Historia elemental de las drogas*. Anagrama, 2011.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores, 2002.
---. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, Vol. 1. Siglo XXI Editores, 2005.
---. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica, 2014.

Fitzerman-Blue, Micah y Noah Harpster. *Painkiller*, 2023.

Gaviria, Víctor. *Rodrigo D. No futuro*, 1989.

González Rodríguez, Sergio *Campo de guerra*. Anagrama, 2014.
---. *Los 43 de Iguala. México: reto y verdad de los estudiantes desaparecidos*. Anagrama, 2015.

Grillo, Ioan. *Narcos, en el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Tendencias Editores, 2012.

Gootenberg, Paul. “A Long Strange Trip: Latin America’s Contribution to World Drug Culture”, en Mathew Guttman and Jeffrey Lesser (eds.). *Global Latin America into the Twenty-First Century*. Oakland: University of California Press, 2016.

Hari, Johann. *Chasing the Scream. The First and Last Days of the War on Drugs*. Bloomsbury, 2015.

Hernández, Anabel. *Los señores de narco*. Grijalbo, 2011.

Herrera, Lizardo. *Mejor no hablar de ciertas y Pescador*. Conferencias, Serie Diálogos, Libro 2. Universidad Central del Ecuador, 2015

---. "Narcos y el farmacoimperialismo contemporáneo". *Latino Rebels*, (January, 2018), <http://www.latinorebels.com/2018/01/02/narcos-y-el-farmaco-imperialismo-contemporaneo/>

---. "El panóptico ciego y la experiencia de la droga en la sociedad de control". *Revista Iberoamericana*, vol. LXXXVII, no. 277, octubre-diciembre 2021.

Herrera, Lizardo y Julio Ramos (eds). *Droga, cultura y farmacolonialidad: la alteración narcográfica*. Santiago: Universidad Central de Chile, 2018.

Hopper, Dennis. *Colors*, 1988.

Hurtado, Oswaldo. *Ecuador entre dos siglos*. Penguin Random House, 2017

Jaurecki, Eugene. *The House I Live In*, 2012.

Larraín, Pablo y otros. *Prófugos*, 2011, 2013.

Macy, Beth. *Dopesick. Dealers, Doctors and The Drug Company that Adicted America*. Back Bay Books, 2018.

Mancuso, Slavatore. Audiencia única de aporte a la verdad. Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mayo 2023.

https://www.youtube.com/watch?v=WwACv-j5_9g&t=2s,

<https://www.youtube.com/watch?v=C9v-vpYIGxM>,

<https://www.youtube.com/watch?v=A4uE1B5iyHE>,

<https://www.youtube.com/watch?v=J1zt2u2Tn84>

Mbembe, Achille. "Necropolitics", *Public Culture*. 15.1 (2003): 11-40.

McCoy, Alfred W. *The Politics of Heroine. CIA Complicity in the Global Drug Trade*. Lawrence Hill Books, 2003.

Mintz, Sidney. *Sweetness and Power*. Penguin. 1985.

Moreli, Pedro. *Irmandade*. 2019, 2022.

Nietzsche, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Alianza Editorial, 1994.

Núñez, Jorge. *Cacería de brujos: drogas ilegales y sistema de cárceles en el Ecuador*. FLACSO-Abya Yala, 2007.

---. (cord.), *Análisis de la ley de drogas desde una perspectiva socio-política: "Diagnóstico de la ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas"*. Quito, 2008.
<https://www.tni.org/files/diagnostico.pdf>.

---, "Territories of Extreme Violence in Ecuador's War on Drugs". *NACLA Magazine*, March 16th, 2022. <https://nacla.org/ecuador-drug-war-prisons>

Ojeda, Lautaro. "Violencia y delincuencia en el Ecuador: principales problemas, mitos y desafíos". *Ecuador Debate*. 119 (Agosto 2023): 107-129.

Paladines, Jorge Vicente. *En busca de la prevención perdida: reforma y contrarreforma en la política de drogas en Ecuador*. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung-ILDIS, 2016.

---. *Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social*. Quito: El Siglo, 2023.

Paley, Dawn. *Drugwar Capitalism*, AK Pres, 2014.

---. "Repensar el crimen organizado". *Revista de la Universidad de México* (mayo 2023).
<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/51af49d0-fd14-4a4c-a2d0-b0f9d20b32b9/repensar-el-crimen-organizado>

Paley, Dawn and Simon Granovsky-Larsen (eds.), *Organized Violence. Capitalist Warfare in Latin America*. University of Regina Press, 2019.

Petro, Gustavo. "Para la paz, la vida el desarrollo". *Conferencia Latinoamericana y el Caribe sobre Drogas* Cali, septiembre 2023. <https://www.youtube.com/watch?v=c2dxZqLQXtg>

---. "Intervención". 78 Asamblea General de las Naciones Unidas, septiembre 2023.
<https://www.youtube.com/watch?v=qN1YQwNcYK0>

Rivera Vélez, Fredy y Daniel Pontón Cevallos. *El microtráfico en Quito: rutas, mercados y actores*. FLACSO, 2016

Segato, Rita Laura en *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños, 2016.

Simon, David, *The Wire*, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Singleton, John. *Boyz'n the Hood*, 1991.

Smith, Benjamin T. *The Dope. The Real History of Mexican Drug Trade*. W. W. Norton & Company, 2021.

Strong, Danny. *Dopesick*, 2021.

Valencia, Sayak. *Capitalismo gore*. Melusina, 2010

Uprimny Yepes, Rodrigo, Diana Esther Guzmán y Jorge Parra Nurato. *La adicción punitiva: la desproporción de leyes de drogas en América Latina*. Ediciones Antropos, 2012.

Wacquant, Loïc. *Castigar a los pobres. El gobierno de la inseguridad social*. Gedisa, 2013.

Webb, Gary, *Dark Alliance. The CIA, The Contras & The Crack Cocaine Explosion*. SevenStoriesPress, 2014.

Zavala, Oswaldo. *Los carteles no existen*. Malpaso, 2018.